Año XVI—(2.ª Epoca) Lunes 9 de Febrero de 1903. Núm. 697

DIRECTOR Y PROPIETARIO
DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituídas en los puntos siguientes: Tobarra, Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbós, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sellera, Barbastro, Toledo, Loja, Lugo, Córdoba, Carrión de los Condes, Reus, Baza, Cuenca, Villafranca de los Barros, Mula Huelva, Orotava (Canarias), Valdepeñas, Tarazona, Jaén, Granada, Arcos de la Frontera, Sevilla, Ampurdan, Montilla, Vallés, Coruña, Cáceres y Abarán.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.
Virgilio.

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas.

Organo y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, **2** pesetas.—Provincias, idem, **2,50** idem.—Semestre, **5** idem. Año, **10** idem.—Extranjero, **25** idem.—Administración, *Plaza de Alonso Martínez; núm. 7, pral. dcha., Madrid.*

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. *—Abu-Zacaria.*

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Proteccion, libre-cambio y oportunismos Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciónes de la Agricultura en materia de impuestos.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico espera de los señores abonados se sirvan remitir el franqueo de 0,35 céntimos de peseta para poder girarle el Formulario Codex *de abonos, á que tienen derecho como regalo del mismo á los suscritores que lo deseen.*

En Madrid fué destribuido con el primer número de Enero.

OTRA

Atribuimos en el número anterior, el dicho vulgar, de que la *propiedad es un robo*, á Rousseau, sabiendo hasta los niños de teta, que la máxima es de Prouhdon.

No es difícil cometer errores de esta clase en la confección de periódicos por los apremios del tiempo.

ELEMENTOS MATERIALES DE PROSPERIDAD

Son muchos, y lo bastante complejos, para que el estudio de cada uno, haya asendereado á pacientes tratadistas y producido abundantes colecciones bibliográficas.

La asociación emancipando al obrero; la instrucción acrisolando la libertad adquirida y dándole conciencia de sus obras; y el crédito, despejando las incógnitas del olvido, ponen en manos de la clase agricultora los elementos materiales de prosperidad, resortes infalibles del éxito.

El riego, los abonos y la maquinaria agrícola realizan el milagro de fecundizar el más árido terruño, cuajando de frutos y de flores hasta las mismas sábanas del desierto, donde la arena calcinada amontónase incesantemente como un oleaje de inútiles cenizas.

De buen grado nos detendríamos en este punto para ponderar la asombrosa eficacia de esos elementos; para demostrar asimismo con científicas anotaciones cómo media hectárea solamente de regadío por cada vecino, basta para transformar las condiciones de vida de todo un pueblo; cómo una vez conocida la composición del vegetal que ha de abonarse, sus necesidades en principios fertilizantes, los productos que rinden y la formación de los terrenos donde vegeta, conocimientos que deben adquirirse por medio de los campos de experiencia ,y abonadas las tierras, previas esas enseñanzas, la producción aumenta en cuatro ó cinco veces más; cómo, por último, la maquinaria agrícola, cuando es dirigida por personas expertas no por inhábiles gañanes, secunda los prodigios del cultivo científico hasta elevarlo á una proporción fabulosa. No de otro modo obtiene Francia de 15 á 20 hectolitros de trigo por hectárea; Bélgica, 40; Inglaterra, 45; mientras que España, este país esencialmente agrícola, apenas si recolecta ocho.

La agricultura local ¡ah! la agricultura local y su triste suerte la describiría aquí, desposeída hoy de su espléndido viñedo, exprimida por onerosísimas contribuciones, si el espacio me lo permitiera.

Y hasta compenetrado con Llauradó describiría esas grandes soledades campestres, ávidas de recibir los beneficios del riego, con sus juncos, espadañas, cardos y mil plantas más improductivas y expontáneas que están pidiendo el trabajo del hombre.

Para dar idea de cuales deben ser los elementos de prosperidad, de un país, reproduzcamos las hermosísimas frases de Echegaray, que ni de perlas vienen mejor para sintetizar tan vasta é importante cuestión:

«Hoy el arte del cultivo, dice, es una verdadera industria y la tierra un inmenso solar. Hoy para el cultivo de los campos hay que acudir á la ciencia en primer término, porque el empirismo y la rutina son ya impotentes, y siempre serán vencidos en la gran lucha que ya se inicia y se prepara en los terrenos vírgenes de la tierra americana. Hoy la industria agrícola necesita del capital bajo todas sus fórmulas. Ya era capital la ciencia del ingeniero; pero de las demás formas necesita también, porque necesita abonos de muy distintas clases, y necesita útiles cada vez más perfeccionados: y necesita maquinaria cada vez más moderna; y necesita riegos, no á la gracia de Dios confiados, y en cantidad caprichosa, sino distribuídos con regularidad matemática.

La agricultura necesita, pues, construir, elaborar, su propio capital, necesita ante todo acumular materias primeras; ni más ni menos que cualquier industria. ¿Cuáles son las primeras materias de la agricultura? La tierra, el agua, el aire, el sol, las fuerzas todas de la naturaleza. Pues la tierra y el agua y todos los elementos necesarios para el cultivo, es preciso, por decirlo así, fabricarlos y traerlos á un área determinada. Acabándose están aquellas tierras *ya hechas*, que la historia geológica nos legó; la ciencia agrícola necesitará *hacer el suelo.*»

Para los que creen posible la regeneración de un país mediante el poderoso auxilio del dinero, siquiera éste se invierta en grandes obras de saneamiento moral, el remedio de nuestras desventuras se halla en las siguientes frases de Leopoldo Alas:

«Cogería el presupuesto—dice—y lo adjudicaría casi entero á lo que llamamos Fomento. Agricultura... un dineral. Obras públicas... un dineral. Industria... un dineral. Instrucción pública... dos dinerales. ¿Que se levantarían las piedras? Nó; los adoquines se estarían quietos. La nación, al ver de repente, de verdad, empleada su fuerza económica en lo reproductivo, haría callar á los parásitos que quisieran sublevarse. Los que no saben lo que es derecho, gritarían, ¡injusticia! Pero los que saben que no hay derecho contra el derecho y saben que España tiene derecho á salvarse, respenderían, ¡justicia!»

Para los que ponen principalmente su esperanza en ese misterioso ir y venir de las evoluciones sociales, en ese espíritu compensador que ya derriba la corona de un rey, ya encumbra á la humildad y la viste de púrpura; para los que fían en designios providenciales y asisten con místico recogimiento, al soberano espectáculo de la creación psíquica, si vale la frase, al lento elaborar de la conciencia en el suceder de las generaciones; para esos filósofos cristianos, digo, hay una dulce promesa en las tribulaciones presentes, hay una regeneración en lo porvenir.

El mundo marcha.

Dígalo esa propia tierra, nuestra madre. «Salvaje é inculta en los primeros tiempos—canta el glorioso Pelletan—parecía decir al hombre, ¿qué vienes tú á hacer aquí y ahora, por doquier donde el sol brille, madura la cosecha; por todas partes donde pasa el viento, balancea los viñedos; por donde el río murmura, se retratan en sus aguas los contornos de una ciudad; por todas partes la mar mece en sus olas la caravana flotante de un continente, marchando hacia otro hemisferio.»

Así está España extinta en el sacrificio, embebida en la contemplación de su leyenda; esta España que al arrastrarse en los burdeles y al perderse en los charcales de su propia ignorancia, ha desenterrado, para vestirla de arlequín, la osamenta sagrada del hidalgo manchego; podrá resurgir hermosa, llena de pámpanos y flores, al conjuro inmortal de la ciencia agrícola.

Así, como el arbol que periódicamente se reviste de follaje; como la primavera que brota entre las escarchas del invierno, esta patria, hoy moribunda, volverá á ser lo que fué, á ceñir su corona de astros, á ocupar el sitial de su poderío.

¿No habeis observado el retorno de la Primavera? ¿No conocéis cómo describe ese retorno el ingenuo poeta provenzal?

«Una golondrina—dice—pasa gorjeando, otra golondrina le contesta, y otra luego, y otra y otra, hasta que el aire se puebla de alas y gorjeos.»

Pues así sobre el cielo de la tristeza, sobre el negro horizonte de las humillaciones, pasa un ideal llorando, otro ideal le contesta, y otro luego, y otro y otro, hasta que el aire se puebla de ideales. Entonces y sólo entonces vuelve la Primavera redentora, la que está aguardando España en mitad del camino de su grande, de su excelsa peregrinación.

X.

POLÍTICA AGRÍCOLA

I

La febril lucha por la vida entablada en estos últimos años entre las naciones, enseña que los pueblos que no adelantan rápidamente, por brillante que sea su tradición y su historia, se debilitan en suerte que llegan á constituir una rémora al general avance de la humanidad y, como tal, están, por anacrónicos, fatalmente llamados á desaparecer, pues que por ley ineludible del progreso, cumplida su misión histórica, han de dejar vacante un puesto que puede ser mejor ocupado por quien venga á desempeñar con más pujanza los fines que son precisos á la satisfacción de las necesidades de una población siempre creciente.

Parece, pues, oportuno y necesario, en aquellos pueblos que por desgracia se encuentran en este caso, hacer un balance desapasionado de su situación á la terminación del siglo, ya que del estudio de las causas que la motivaron, habrá de deducirse la orientación más conveniente para elevarse con la indispensable rapidez impuesta hoy como precisa condición para figurar entre las naciones capaces de satisfacer las crecientes exigencias de la vida moderna.

Bien pudiera con justicia calificarse de absolutamente desdichada la dirección impresa á los negocios públicos en España en el siglo que acaba, al ver sus resultados: perdido el resto de su imperio colonial; once mil millones de deuda que soportan únicamente dos naciones entre las más florecientes; la tercera parte de la riqueza restante á sus habitantes perdida también, que no otra cosa significa el que al cambiar sus productos pierda el 33 por 100 por la depreciación de la moneda; sus fuentes de producción detenidas por la enormidad de los tributos ordinarios; y un año después de tremendas catástrofes, sin dar aún sus directores una sola señal de que aspiran á emprender nuevos rumbos salvadores. Y no sirven á atenuar este verdadero delito de lesa nación, cometido por nuestros gobernantes, las constantes luchas que se vieron obligados á mantener para dominar nuestras discordias civiles é implantar la libertad indispensable al hombre, pues el ejemplo de todas las demás naciones confirma que, si hubiesen seguido los procedimientos allí implantados, las habrian vencido antes con manifiesto beneficio de los intereses que les estaban confiados; que idénticas pasiones mueven á los hombres que las constituyen y sin embargo no ha habido en ellas esas luchas intestinas, precisamente porque supieron á tiempo sus directores inclinar en sentido provechoso las actividades individuales y colectivas, sabiendo que el general bienestar de los pueblos es el que mejor afianza la paz pública.

El predominio absoluto de lo que aquí se ha llamado política, aun cuando no lo sea, ha producido el natural desdén hacia el fomento de los intereses materiales, y de esto ha resultado, que cuando ha sido preciso exigir al país extraordinarios sacrificios, ha dado cuanto tenía, pero no en la medida que era indispensable para la victoria, porque no se habían cuidado á tiempo sus gobernantes de que tuviese todo lo necesario para si llegaba el caso de demandárselo.

Es cierto que algo se adelantó, pues afortunadamente los pueblos como los individuos no pueden sustraerse en absoluto á las influencias de la época en que viven, pero lo poco que se ha hecho, se ha hecho mal; como los extranjeros, más prácticos, necesitaban colocar su producción, se han ido construyendo perezosamente y á sus instancias, carreteras y ferrocarriles que sirven más bien que para unir los mercados nacionales de producción con los de consumo, para poner en comunicación la capital con los puertos y fronteras por donde á la postre hubieron de ser útiles tan sólo para la importación de productos extranjeros, con la natural escuela de falta de tráfico suficiente en las vías construidas para remunerar los capitales empleados y escaso aumento en la producción nacional, que estaban llamados á fomentar, pues sus altos precios no podían competir con otros hechos á favor de elementos más perfeccionados; es decir, que en definitiva se convirtieron en protección á los extranjeros con grave detrimento de España, á quien únicamente se facilitaba la satisfacción de las costosas exigencias de la vida moderna, sin haberse cuidado de antemano de procurarle, con un conveniente aumento de producción, los medios de conseguirlas. Y así por la mala aplicación de los escasos ingresos, llegó exangüe y casi desarmada al momento en que, en las postrimerías del siglo XIX, las circunstancias la obligaron á combatir, no con un pueblo de abolengo guerrero, sino simplemente con una nación ultramoderna que había aprovechado su tranquilidad y recursos interiores en crear con extraordinaria rapidez, nunca hasta entonces igualada, una potente producción en todos los ramos de la industria, que le proporcionó fuerza sobrada para adquirir en breve tiempo los instrumentos para el triunfo.

II

Es condición indispensable para la vida del hombre la de alimentarse y, como colorario, primordial atención, la de producir los alimentos para que pueda existir el promedio de producción de trigo, que en España es de 5 hectolitros, con lo cual escasamente se mantienen 17 millones de habitantes, aun importando trigos anualmente. ¿Qué de particular tiene se viera obligada á ceder ante nación de 78 millones? ¿Pero existe acaso tan sólo esta inferioridad con relación á los Estados Unidos? No, pues si nos fijamos en los pueblos de raza latina que no figuran entre los más productores, vemos que Francia, en un perímetro casi igual, mantiene 38 millones de habitantes, porque su producción es de 17 hectolitros, é Italia, en la mitad de extensión, sustenta 37 millones de habitantes, con un promedio de producción de trigo de 11 hectolitros. ¿Es, por ventura, debido este resultado á especiales condiciones que las favorecen? De ninguna manera, pues en el año 1850 tenía Francia la misma producción que hoy tiene España.

No parece, pues, que ofrezca duda alguna ni el origen de nuestra inferioridad, ni los medios de corregirla.

Foméntese por todos los procedimientos ya conocidos como de éxito cierto, en primer término nuestra producción agrícola, pues es obvio que con ello se alimentarán mejor mayor número de hombres, que son la máquina más perfecta de trabajo; abarátense los transportes con el doble beneficio de facilitarlos y de que obtengan mayor remuneración los transportadores; conviértanse en un plan armónico completo nuestras vías de comunicación para que respondan á las verdaderas necesidades de los mercados de producción y de consumo; utilícense las aguas pluviales y las de nuestros ríos: en una palabra, comiéncese de una vez el edificio nacional por los cimientos, seguros de que bien pronto se alcanzarán idénticos resultados que en los demás pueblos que solícitos atendieron al fomento de sus intereses.

Son tan grandes las fuerzas que pueden ponerse en movimiento que la más leve mejora constituye inmensa riqueza. El sencillo aumento de 1 hectolitro por hectárea, representaría 26 millones de pesetas anuales: la diferencia en el coste del transporte hecho hoy á lomo y carretera, convirtiéndose en carretera y ferrocarril económico, significaría, multiplicándolo por el movimietno actual, 60 millones de pesetas de beneficio anual para los productores: los 80 metros cúbicos de agua que en el estiaje llevan nuestros principales ríos, permitirían regar 100 mil hectáreas con un aumento para la propiedad de 160 millones: una producción bien equilibrada de tabaco, azúcar y algodón produciría sumas infinitamente mayores que las malgastadas por nuestros políticos.

El conjunto de todos estos beneficios permitiría atender con el interés que merecen á las cuestiones obreras, ya que el aumento de producción es la única fórmula para armonizar intereses que á simple vista parece antitéticos, pues si por ser mayor exige más mano de obra, como el exceso produce mayores rendimientos al propietario y al colono, ganado, pueden vender más barato, aumentando la alimentación para una población más numerosa y reduciendo para todos el coste de la vida.

Proceder de otro modo es construir castillos de naipes más ó menos halagüeños á la vista, pero cuya debilidad real cederá al más leve soplo de viento, como fueron barridas en Santiago de Cuba y en Cavite las engañosas ficciones con que embaucaron al país los que dirigieron los negocios públicos en el último tercio de siglo y cuyas funestas consecuencias se pagan hoy tan caras.

No nos dejemos abatir por la desgracia: levantemos nuestros corazones llenos de fe y de entusiasmo, que la Providencia se encargará de demostrarnos que no abandona nunca á los que cumplen fielmente la inexorable ley del trabajo, que nos impuso.

Esta es, pues, á nuestro juicio, la tarea patriótica de redención nacional que, lo mismo en el orden privado que en el público, se impone á todos los españoles en los albores del siglo que comienza.

EL CONDE DE SAN BERNARDO.

La primera lección

En un artículo anterior decíamos que era de necesidad absoluta estudiar el medio de evitar todo tecnicismo, empezando por enseñar á leer en este libro nuevo que se llama Agricultura moderna, sin que se quiera leer en los clásicos antes de conocer el alfabeto,

En estas cuestiones venimos siendo víctimas de una alucinación, alucinación que constituye á modo de una enfermedad en este país, donde por desgracia caminamos la mayor parte de las veces más cediendo á la impresión que al cálculo y al estudio previo y reposado.

Aparte de este movimiento de reforma que se inicia; aparte de algo que se ha hecho que denota un gran avance en este sentido, el estado, la situación de los cultivos en general, el atraso evidente en los procedimientos es tan palmario, está tan á la vista, que en este sentido no cabe discusión posible, y el caso es que se han perdido muchas fuerzas, que se siguen perdiendo y que se seguirán perdiendo si esta corriente no se encauza de un modo oportuno.

La forma como aquí suelen hacerse las cosas, el buscar el éxito del momento y el proceder siempre con falta de estudio, es lo que da lugar á que todo resulte siempre hecho mal y de mala manera.

Hay que partir de la base de que, sin estudio, no se puede ir á ninguna parte, ni hacer nada de provecho. Lo primero que hay que hacer es esto: saber que hay que estudiar y proceder con calma en el examen de todas las cuestiones.

A esto solamente, á esto debía reducirse la primera lección, y de seguro que con que conociéramos bien esta primera parte [illegible] hemos llegado á alcanzar la seguridad de poder recorrer con éxito el resto del camino.

Hay, pues, que ser reflexivos, que ser cautos, que recoger el mayor número de datos antes de adoptar una determinación ó formular un juicio. En el ambiente hay mucho y nos hace tener fundadas esperanzas de mejoramiento; estamos en una época de reconstitución, y el problema de los problemas está en evitar á todo trance la caída. Si no hay nada que sirva de propaganda como la utilidad, no hay nada que lleve más al estancamiento que el primer desastre.

Ante todo y sobre todo, debemos tener sentido de la realidad. Desde el momento que reconozcamos de buena fe que somos uno de los pueblos más atrasados de Europa, y de buena fe tengamos también el propósito de enmendarnos, habremos adelantado un mundo en el camino de nuestra reconstitución.

No hay que caer en pesimismos ridículos; estos pesimismos son una enfermedad, y una enfermedad muy difícilmente curable. Hay que reducirlo todo á eso: á pensar que estamos en la infancia; puesto que á todo decir podría asegurarse que estamos pensando en llegar á alcanzar una vida en la que ya son viejos la mayor parte de los pueblos de Europa.

La transformación agrícola no se puede hacer hablando en discurso á las gentes del campo, que tienen mil veces más sentido que todos aquellos que presumen de maestros; lo que hay que hacer es darles noticias de cosas que no conocen, para que piensen sobre ellas, para que sobre ellas hagan sus cálculos y formen sus juicios, empleando procedimientos sencillos, claros, expeditos, en los cuales pueda la atención fijarse con poco este fuerzo. Nada de disquisiciones metafísicas, porque en este mal tenemos todos una gran parte de culpa; por que al aouparnos de estas cosas, queremos hacerlo empleando términos rebuscados y acudiendo da citas de textos que no conocemos leído ó de innovaciones que no hemos comprendido; sólo nos guía la mayor parte de las veces el deseo de hacer pinitos ó pasar como sabios, para llevar al mercado y poder sacar todo el fruto posible de una sabiduría barata.

El problema aquí más está en los maestros que en los discípulos, y ojalá fueran aquellos como éstos.

Hay, pues, que educar, sí; pero educar con el menor aparato posible: más que la cosa misma que se ha de aprender, hay que aprender el procedimiento, el sistema, para llegar á hacer la enseñanza provechosa, que en cosas de esta índole los más leídos más enturbian que aclaran el agua, y la mejor enseñanza es la que se hace siguiendo el propio esfuerzo. En esta tierra lo que hay que hacer es huir de los marisabidillos y habladores y aprender que sin un trabajo constante y bien dirigido no se puede ir á ninguna parte.

En un país donde de los negocios se habla en la calle, y en el despacho ó en la oficina sólo se lee el periódico ó se habla de la última función estrenada en tal ó cual teatro; donde del cigarro al café y del café al cigarro se pasa el tiempo, y el mozo de café es como parte integrante de toda oficina; en un país como éste, donde un ejército de ociosos en ciertos sitios públicos sólo tienen por ocupación tomar el sol ú obstruir el paso, no debe pensarse en nada, ni en progresos ni en regeneraciones, en tanto que este primer problema del trabajo y la vergüenza no esté en algunos completamente resuelto.

Necesitamos, pues, de ideas primordiales, de cosas como decíamos al principio, que de sabidas tiene ya olvidadas todo el mundo; lo demás es pasar el tiempo en puros devaneos y en cosas más ó menos entretenidas y bonitas, pero efímeras, ligeras, sin substancia; y que nos hacen vivir en círculo vicioso. En tanto que el despacho ó la oficina no sean á modo de templo, en tanto que la hora de la labor no sea hora sagrada y la misión honrosa de trabajar no venga á reglamentarse por efecto de la costumbre, seremos, como siempre, un pueblo de bullangueros y gente ligera, pero no un pueblo capaz de llegar por su propio esfuerzo á sacudire esta pesada carga de atraso que pesa sobre él, y que ha trocado en desdén lo que antes podía ser por lo demás motivo de simpatía.

«Trabajar, ó no trabajar. «Esta es la cuestión». Sólo trabajando, teniendo arraigados estos hábitos, ordenando y aprovechando debidamente estas fuerzas, es como se puede llegar á ser uno pueblo grande, ya que por ese camino, y sólo por ese camino, lo son hoy aquellos que en todas las cuestiones nos sirven de ejemplo.

Dios haga que esas sanas corrientes que se inician sigan por esos derroteros.

.....

Quedamos, pues, en que la primera lección, para nosotros, está en aprender el modo de coger la cartilla.

SIXTO ESPINOSA.

GRANJA EXPERIMENTAL DE VALENCIA

Con gusto reproducimos el siguiente artículo de la prensa de Valencia, porque en él se hace justicia á las dotes del Ingeniero de la Granja, Sr. Maylin.

Dice así:

Hemos experimentado sorpresa al ver en la Diputación provincial una voluminosa Memoria de los trabajos practicados en nuestra *Granja Experimental* durante el último año agrícola; pero hemos de añadir que nuestra sorpresa ha sido agradable y simpática, porque agrado y simpatía nos inspira toda manifestación de trabajo útil y provechoso.

Demuestra esto que el actual director Sr. Mayliu, está identificado con la opinión general, siendo partidario de divulgar todas aquellas experiencias practicadas en el establecimiento, lo cual, á nuestro entender debe ser uno de los fines principales de estos centros.

Mucho habrá podido trabajarse en la Granja; pero si las memorias de los trabajos hechos se remitían directamente á la Dirección de Agricultura y aquel alto centro no se ocupaba de publicar los datos, no tenía el establecimiento utilidad práctica. Comienza la memoria con un breve capítulo destinado á explicar sucintamente las materias en ella tratadas, haciendo constar que el establecimiento se limita forzosamente á practicar experiencias en terrenos de segunda, por no disponer de tierras de secano.

Es muy sensible que los labradores que disponen solamente de terrenos sin riego, no puedan participar de las enseñanzas que éste centro pudiera indicarles: casualmente nuestra provincia cuenta con árboles tan importantes como el algarrobo, el olivo, el almendro, etcétera, que no producen lo que debieran, por causa de lo defectuoso de su sistema de explotación y con arbustos como la vid, que ocupa mucha parte de la provincia, que se tiene casi *abandonada porque no produce*, opinando nosotros, que si no produce es por que está abandonada.

No decimos nosotros que los precios del vino consientan grandes gastos, pero si afirmamos, que si se adoptaran procedimientos racionales de laboreo, [illegible] cantidad de cosecha, aun cuando ésta no alcanzase elevados precios.

La Granja, entendemos que está obligada á proporcionarnos esas modernas enseñanzas; pero ¿podemos exigírselas, si no le proporciona la Diputación provincial los terrenos necesarios para poder experimentar?

El pasado año, se hicieron experiencias de secano en algunos pueblos de la provincia, pero juzgamos que la Granja, debiera disponer de terrenos propios, donde podrían practicarse gran número de ensayos.

El capítulo más extenso de la memoria, está dedicado á ensayos de cereales, relatando minuciosamente experiencias de gran utilidad referentes á distintas variedades tratadas por el mismo procedimiento de cultivo, y otras tocantes á fórmulas distintas de abonos, deduciendo de estos ensayos que la aplicación racional de las substancias minerales ó guanos puede aumentar de modo extraordinario el rendimiento cereal, pues la diferencia entre la cosecha producida con el estiércol y la obtenida con el auxilio de substancias minerales, es bastante apreciable.

El cultivo de legumbres, raíces, tubérculos, bulbos, etcétera; también ha sido practicado con algún detenimiento, y la minuciosidad de los datos que se consignan demuestra palmariamente que durante el transcurso del desarrollo de cada planta, se ha ejercido una vigilancia constante, anotando todos los datos que pueden tener alguna importancia.

Recomendamos á los agricultores la lectura de la experiencia de abonos en el cultivo de la cebolla, pues siendo tan importante en esta región, les será de utilidad suma abonar con las fórmulas que más productos rinden.

El capítulo dedicado á plantas industriales, tiene también importancia: en él se habla del ramio, adormidera para obtención de opio; piretro para obtención de insecticidas; de tentativas de aclimatación del yute; y se extiende más en el del algodón, explicando detalladamente los gastos de este cultivo, para deducir en el *Balance* una ganancia por hectárea de 101,25 pesetas.

Considera el Sr. Maylin, que este producto es escaso, debido á la perniciosa influencia de las bajas temperaturas, cuando la fibra está próxima á recolectarse y á que los terrenos de la Granja son excesivamente arcillosos para esta clase de planta.

Para subsanar estos inconvenientes, aconseja algunos procedimientos, que no nos es posible detallar, por no hacer esta reseña demasiado extensa.

También habla de los diferentes tipos de vinos obtenidos en la Granja, lo cual demuestra que si nuestros viticultores estudiaran estos sistemas, podrían conseguir algún alivio, en vez de tratar de consolarse con lamentaciones estériles.

Solamente con lo expuesto, sería bastante para considerar este trabajo como simpática nota de actividad: pero no queremos dejar de decir aquí que han sido facilitadas semillas á gran número de propietarios, que han sido cedidas gratuitamente máquinas agrícolas á algunos labradores y que han sido resueltas considerable número de consultas relacionadas con la agricultura, según se expresa, anotando el nombre, pueblo y provincia donde residen los interesados.

Más de veinte provincias han acudido á nuestra Granja en demanda de semillas seleccionadas y en consultas de carácter agrícola, demostrando esto que el establecimiento goza de gran confianza y reputación y que los labradores de otras regiones saben apreciar las ventajas de estos centros de un modo más práctico que la generalidad de los nuestros.

Se dedica en esta memoria otro breve capítulo á explicar las mejoras y reformas que convendría llevar á cabo para la mejor y más cómoda distribución de los trabajos.

Están actualmente los terrenos que constituyen el Establecimiento, diseminados de tal modo, que no es posible ejercer constante vigilancia; agrupando todas las parcelas bajo una sola linde, puede modificarse ventajosamente su parcelación.

A este fin es necesario adquirir algunas parcelas que, canjeadas con otras que la Granja posee, daría por resultado reunirlas en un solo predio, que convenientemente cercado, podría atenderse con más esmero.

Para realizar esta mejora, se ha presentado recientemente un informe acompañado de los planos demostrativos, en el que se prueba que con un gasto insignificante, puede llegarse á realizar tan ventajosa variación.

Nosotros rogaríamos á la Excma. Diputación, que ya que la provincia se ha impuesto la obligación de construir la Granja, debe continuar su instalación hasta dejarla terminada; de este modo tendremos los valencianos el derecho de exigir de ella todas las enseñanzas que sean obligatorias á su institución.

Al final del trabajo, se acompañan algunos planos en que de un modo gráfico se explica sencillamente la producción de trigos, cebadas y avenas.

En otros cuadros se aprecian también las observaciones meteorológicas tomadas en la Granja, con la demostración gráfica de cada aparato.

Algunas fotografías acaban de ilustrar el trabajo, resultando todo admirablemente presentado.

Nuestro aplauso sincero á todo el personal de la Granja, especialmente al Sr. Maylin, que sabe demostrar practicamente que estos establecimientos pueden ser útiles al pais, felicitando igualmente al ayudante de cultivos Sr. Mayol por la riqueza de datos que aporta á cada ensayo, demostrando que conoce minuciosamente la Agricultura.

X.

ESPÍRITU RURAL

Con la vida agrícola, decía Crisimus, estudiando las condiciones de vuestra hacienda y consagrandoos á mejorarlos, no temáis las contrariedades de la fortuna. Las venceréis como el marino que dirige discretamente su embarcación por medio de las tempestades del Océano. No podréis nunca detener los diluvios que arrejen las nubes, pero podréis hacer correr el exceso de humedad por los tubos de drenaje; no podréis evitar la sequía á que os sujeten los cielos, pero podréis remediarla profundizando la tierra y sacando el agua de los abismos con máquinas potentísimas; no podréis hacer que suba el valor del ganado para sufragar los gastos que ocasiona, pero podéis hacer un buey desarrollado á los veinte meses y un carnero á los quince. Llamad la ciencia con fe, y la ciencia os obedecerá y os brindarán con su cooperación la química, la fisiología y la mecánica

Cuando la grauja está bien organizada, los frutos, sufriendo mil transformaciones, adquieren un precio que representa la ganancia de los que los realizan con su trabajo.

La agricultura aislada no es más que un rudimiento de riqueza, por lo mismo que la mayor parte de los frutos no se pueden consumir por el hombre en su estado primitivo. Al trabajo de la producción debe seguir el trabajo de elaboración, más delicado y costoso, para que todas las necesidades queden satisfechas, y cuando el productor renuncia al segundo, sirve de base y fundamento para que otro prospere surtiéndolo de las materias primeras y lo sujete á su voluntad, devolviéndole las mismas materias manufacturadas ó sea en estado de uso y consumo.

LANGOSTA

De todas las provincias declaradas oficialmente infestadas de langosta, empiezan á llegar acentos de dolor, alarmas, peticiones, demandas justísimas, sin que hasta la fecha haya podido el gobierno hacer otra cosa que anunciar por concurso la infame gasolina y nombrar 23 Pósitos.

El proteccionismo que se concede á la gasolina está á punto de desaparecer por que el buen sentido se va imponiendo ya á todos.

El Sr. Marqués de Vadillo, fijándose bien en el concepto del art. 9.º, debe, si quiere prestar un gran servicio á la agricultura y librar á las cosechas de muerte segura, [illegible] para suplirla, la *Esencia de Cok*, que venimos demostrando hace años hasta la saciedad, que es superior á la gasolina en los dos primeros estados de la langosta. De no hacerlo deprisa y corriendo todo se perderá como el año anterior, y por proteger un producto extranjero, se deja de favorecer uno español, que tiene sobre aquél incalculables ventajas, como se demostró en el concurso público de Mascaraque, en donde como dice D. Demetrio Castellana, en su folleto, «*De la langosta*», *fueron todos los insecticidas presentados, desechados por el jurado, excepto uno, lo Esencia de Cok*, que fué premiado con 2.000 pesetas. ¿Qué ha hecho el gobierno para favorecer este insecticida de un español? Pues dar decretos cerrándole las puertas, para favorecer uno extranjero, muy inferior á él, poniéndose en contradicción con el premio que le otorgará ó descalificando al jurado que lo señaló digno de premio.

Este insecticida tiene la ventaja sobre la gasolina de obrar rápidamente, ser muy barato, inofensivo, eficaz, sin perjudicar á los terrenos, ni á los arbustos y sembrados.

¿Qué es la gasolina? Pues una destilación refinada de los petróleos en bruto.

Muchos son, en efecto, los inconvenientes que tiene el empleo de esta sustancia como insectida en la extinción de la langosta.

Toda su eficacia está basada en la prontitud con que se inflama y arde quemando todo cuanto alcanzan sus llamas, incluso los mismos sembrados que se pretenden defender de la langosta: no obra como los demás insecticidas provocando la muerte por intoxicación ó por combinaciones químicas formadas en los órganos ó tejidos de los insectos, sino destruyéndola por medio del calor.

Esta propiedad de muy inflamable hace que su empleo y uso requiera grandísimos cuidados para que no sea peligrosa á los encargados de manejarla, y por esto ha tenido y tiene no pocos detractores.

No uno, sino muchos, son los casos desgraciados que se han observado de muy extensas y graves quemaduras producidas por el empleo de la gasolina, y si se tiene en cuenta lo que hasta ahora por fortuna no haya ocurrido, pero que pueda ocurrir cualquier día, como es que se inflame un convoy que la conduzca ó un depósito en donde se almacene en grandes cantidades, entonces podría sobrevenir una gran catástrofe.

El incendio que puede trasmitir á los campos sembrados, ó arbustos que se trata de defender de la acción destructora de la langosta, es otro de sus inconvenientes, aunque se practiquen franjas aisladoras ó *matafuegos* y se tenga en cuenta la dirección del viento.

Sólo con la quema de la vegetación del terreno infestado de langosta, donde se dé la batida, se produce un gran perjuicio, pues dadas las grandes extensiones de campos que suele coger la plaga, se destruye y des-

SGCB2021

perdicia en daño de los ganados inmensa cantidad de pastos, precisamente en la época que más se necesitan.

Agotados en su vegetación los campos por la langasta, cuando ésta los abandona, retoñan y con más fuerza abrasados por el fuego, no siendo á beneficio de grandes lluvias, su vegetación, si no ha muerto por ser de raíces gruesas y resistentes, no suelen retoñar sino muy tarde y mal y como la época en que aparece la langosta es época de secas y calores, lo natural es que los pastos abrasados cuyas raíces hayan podido resistir á la acción del fuego provocado por la gasolina, no enverdezcan hasta las lluvias del otoño ó invierno próximo.

Si se tiene en cuenta la parte económica en el uso de la gasolina, resulta que esta substancia es sumamente cara, tanto por su precio intrínseco, cuanto por los envases de hojalata y madera que necesita, así como por el importe de transportes y demás gastos que origina. Por sí sola esta circunstancia es una contrariedad para el empleo de la gasolina, tal vez la más digna de tenerse en cuenta y una de las que más sobresalen entre las que hemos asignado á todos los insecticidas; y si á su alto precio se añade la mucha cantidad que se desperdicia por derrames al conducirla y trasladar la de las latas á los aparatos de distribución y por su validez, que no toda al ardor destruye insectos, que su acción destructora es momentánea y que una vez quemada ya no puede volver á ejercer acción, resulta tan costoso el procedimiento que sin exageración puede decirse que el practicarlo es como quemar langostas con billetes de Banco.

En realidad con el empleo de la gasolina únicamente se consigue, duras penas, atenuar el mal para la cosecha presente que se defiende; pero no es medio eficaz y positivo para hacer desaparecer la plaga, porque se tienen que hacer al año siguiente iguales gastos é iguales operaciones para obtener los mismos reducidos beneficios viviendo indefinidamente bajo el mismo peligro.

Además, la gasolina, como producto industrial y comercial, se presta á muchas adulteraciones difíciles de conocer à primera vista por personas que no sean peritas en análisis químicos, y esto, unido á su alto precio y múltiples usos á que puede ser destinada, hacen posible ciertas inmoralidades en perjuicio del erario público y de los agricultores.

***

Fíjese bien el Sr. Marqués del Vadillo en lo que precede, y vea si es posible continuar perdiendo tiempo por favorecer un producto extranjero teniendo uno español de superiores ventajas. Reducirse al texto de la ley, constreñirse á redacciones de natural tan imbécil, como ese art. 9.º, es dejar á la langosta como el año anterior campar por sus respetos abandonando á los pueblos á la desesperación más espantosa.

Hace catorce años que el Sr. Canalejas, el 1885, decretó sobre la gasolina, viendo en ella la medicación suprema.

Catorce años llevamos empleando la gasolina de Real orden para extinguir la langosta, y lo que el señor Canalejas creyó que con el uso de esta substancia quedaría esta plaga sólo reducida á «un accidente del cultivo, cuyos riesgos podrían soportar los pueblos sin grandes pérdidas en su riqueza», ha seguido siendo, á pesar de tan largo espacio de tiempo del empleo de este insecticida, una devastadora plaga que arruina á comarcas enteras.

El que esta substancia haya defraudado las esperanzas salvadoras que todos pusieron en ella, nada tiene de particular; pero después de tan dura decepción como ha causado, no se explica cómo los Gobiernos vienen años tras años empleando cantidades inmensas, en la práctica de combatir la langosta por la gasolina, sin procurar buscar otro medio con que reemplazarla.

Esto no puede continuar así, sin incurrir el Ministro en graves responsabilidades. Rompa las ligaduras oficiniscas y haga un acto, seguro de que salvará las cosechas de inminente catástrofe.

Porque honradamente creemos que el insecticida salvaría el conflicto, le recomendamos ordene su empleo.

Para que los trabajos sean del todo eficaces, es preciso que, por lo menos, el 1.º de Marzo se halle todo el personal en sus puestos y el insecticida Cazalilla necesario en los depósitos señalados al efecto.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites. Centenos y cebadas.—Azúcares.

El temporal de hielos que predominó durante la pasada semana, tiende á transformarse en lluvioso, con vientos fuertes del S. O. y fríos á la vez. Esto parece indicar que se anticipan los vientos de Marzo, los cuales secan considerablemente la tierra quitándola jugos y perjudicando á las plantas por la dureza en que queda la tierra. El estado de las cosechas sigue siendo satisfactorio hasta ahora, tanto en las provincias de Castilla la Vieja como en la Nueva.

×

La paralización en el negocio de harinas mantiene como consecuencia el encalmamiento en el triguero.

Por esta causa la novedad en la situación del mercado al cerrar semana, es el pequeño aumento de la oferta sobre la demanda, pues aunque poco activa aquélla como ésta, es nula, resulta el fabricante en mayor retraimiento que el tenedor.

Por ser la diferencia tan ligera no han perdido en precio los trigos y continúa la firmeza en las cotizaciones.

Los labradores tienen confianza ciega en su opinión respecto al porvenir de la campaña; creyeron desde un principio que ninguna circunstancia había de traer la depreciación que se empeñan en imponer en Cataluña y nada les hace variar en su actitud de resistencia á ceder en baja, ni que la salida de harinas flojee ni que gane terreno la pretensión del establecimiento de la zona neutral.

El negocio triguero, pues, se mantiene sosteniendo las cotizaciones. En Castilla la situación de los mercados es de espectativa. Hasta la primavera no es de esperar alteraciones ni ofrecerá animación el mercado.

En Cataluña sigue la flogedad, abundando las ofertas vendedoras.

De operaciones podemos citar las efectuadas ayer á última hora, que comprenden unos pocos vagones de Mingorria á 44, Peñafiel á 43 1[4 y 43 1[2, Zamora á 42 y Quintanar á 43 1[2, todo reales la fanega. Se ofrece, aunque sin compradores, Salamanca á 43 3[4, Arévalo á 44 1[2, Cáceres á 42, Ariza á 43 1[2, Guadalajara á 44 1[2, todo reales la fanega.

×

Harinas.—A principios de semana se ha trabajado mucho con este artículo, cuya firmeza después de todo, es la misma hoy, á pesar de que haya vuelto á encalmarse la venta.

Se cotizan en pesetas los 41'600 kilos:
Extra fuerza, 17 1[2 á 17 3[4.
Superfina, 17 á 17 1[4.
Fuerza núm. 3, 16 1[4 á 16 1[2.
Extra blanca, 15 1[2 á 16.
Superfina 14 1[2 á 15.
Número 3, 13 á 13 1[2.
Segundas, á 11 1[2.
Terceras, á 10.

×

Vinos.—A la rápida elevación en el precio de los caldos durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos, ha sucedido como era de esperar, una paralización en las transacciones sobre dicho artículo.

Los cosecheros pretenden precios que aumenten un 25 por 100 en las cotizaciones actuales y en buen número de pueblos llegan los compradores, aun los que acuden con sus carros, y ante la exageración de precios salen inmediatamente en busca de cosecheros de otros pueblos más fáciles de convencer.

Los mismos que hicieron compras al iniciarse la subida de precios con la idea de una fácil especulación, tienen sin vender sus existencias, de donde resulta que si bien la generalidad de las cosechas han variado de propietariados, son pocas las partidas que relativamente se han envasado para el transporte y consumo.

En Navarra y Rioja los precios son más firmes y elevados y las operaciones más numerosas.

×

Los aceites han sufrido un ligero descenso en las corizaciones, rigiendo para las clases corrientes el precio de 35 reales la arroba.

×

En centenos pocos compradores, pagándose á 29 reales los 90 litros.

En cebadas apenas se opera, siendo nominables sus precios.

×

Los alcoholes y aguardientes vínicos, escasean en demasía.

La necesidad de reforzar las clases de vinos viejos de poca graduación, hace que la demanda de alcoholes sea cada día más activa, y como la producción es muy limitada, los precios no tienen cotización fija, es más bien la que pretenden los tenedores según las necesidades de cada comarca.

Los aguardientes de orujo en demanda muy acentuada, quedan existencias en poder de contados fabricantes, que aprovechan la escasez para negarse á vender y esperan realizar á mayores precios, que todo hace prever podrán llegar en breve.

No está relacionada la elevación de los productos derivados de la uva con la obtenida por los tártaros y hoces.

La demanda es activa pero sin llegar á precios más exagerados, se cotizan actualmente de 1'40 pesetas, á 2'10 por grado de ácido total y cinco kilogramos.

DESDE LA FRONTERA

El empobrecimiento de las tierras por las cosechas. —Elementos fertilizantes.—El abono en los terrenos.—Datos estadísticos.

Sr. Director de LA LIGA AGRARIA:

Restituir al suelo, bajo la forma de abono, las materias que le han sido arrebatadas por las cosechas, es el principio fundamental de todo cultivo. La mayor parte de los suelos poseen una fertilidad natural, es decir, que son susceptibles de producir una vegetación cualquiera, porque encierran naturalmente, bajo dósis que puede variar, los elementos indispensables de todo suelo fértil en el estado de sus distintas combinaciones.

Se encuentra generalmente en tierras clarificadas de mediana fertilidad, un 10 por 100 de nitrógeno. 10 por 100 de ácido fosfórico y un 20 por 100 de potasa.

Para probar esta facultad innata de las tietierras, nada más sencillo que practicar una experiencia en un campo ó terreno en el que jamás se hayan usado los abonos.

Los resultados serán más halagüeños cuanto mayor fuere la riqueza del suelo.

Supongamos que el primer año la recolección ha sido muy buena; el segundo será menor, y así sucesivamente, al cabo de transcurrir algún tiempo, la producción llegaría á ser nula, en virtud de que el *stock* de materias fertilizantes almacenadas en el campo de las experiencias, iría poco á poco agotándose y pasando de la tierra á la planta.

La fertilidad espontánea del terreno, así como su empobrecimiento por las cosechas, se ha demostrado palpablemente en las famosas tierras negras de Rusia, que durante muchos años produjeron, como por encanto, sin necesidad de aportarles las materias fertilizantes, cosechas abundantes, singularmente de trigo.

Después, por su abandono, fueron perdiendo su verdadero elemento vital, y hoy se han visto obligados sus propietarios á alimentar esos terrenos merced á los abonos para adquirir la fecundidad de sus mejores tiempos.

Diez cuerpos simples se consideran indispensables y necesarios para la nutrición de la planta: oxígeno, hidrógeno, carbono, nitrógeno amoniacal que los suministran el agua y la atmósfera; ácido nítrico, potasa, cal, magnesia, hierro, ácido sulfúrico y ácido fosfórico: estos últimos tomados del suelo.

Ahora bien, el agricultor apenas debe de preocuparse más que del nitrógeno, fósforo y potasio.

En efecto, en tanto que los otros siete cuerpos se encuentran casi siempre en cantidad conveniente para la planta, los tres últimos no se presentan sino en pequeñas proporciones ó bajo combinaciones más ó menos difíciles de utilizarse por el vegetal.

Los precios de estos principios fertilizantes en los últimos mercados en Francia, han sido los siguientes:

Nitrogeno, 1 fr. 55 á 1 fr. 60 el kilo (en los productos químicos).

Nitrógeno, 1 fr. 60 á 1 fr. 80 el kilo (en los productos orgánicos).

Acido fosfórico, 0 fr. 50 el kilo.

Potasa, 0 fr. 55 en los productos simples (superfosfatos, sulfato potásico).

—

Respecto á la naturaleza, cantidad y exigencias de los distintos cultivos, el análisis de las recolecciones obtenidas suministra datos de verdadero interés.

En efecto: 100 kilos de trigo (un quintal métrico de grano mas su paja) corresponden en la proporción de abono siguiente: 2.314 kilos de nitrógeno; 2.658 kilos de potasa y 1.458 kilos de ácido fosfórico.

A 100 kilos de centeno: 1.760 kilos de nitrógeno; 0.580 kilos de potasa y 0,85 kilos de ácido fosfórico.

100 kilos de cebada: 1.600 kilos de nitrógeno; 0.470 kilos de potasa y 0.780 kilos de ácido fosfórico.

100 kilos de avena: 1.760 kilos de nitrógeno; 0.480 kilos de potasa y 0.570 kilos de ácido fosfórico.

100 kilos de maíz: 1.800 kilos de nitrógeno; 0.370 kilos de potasa y 0.570 de ácido fosfórico.

A 100 kilos de heno corresponden: 1.550 kilos de nitrógeno; 1.600 kilos de potasa y 0.430 kilos de ácido fosfórico.

Es claro que estos datos no son exactos ni precisos; el sistema de cultivo, el clima y otras circunstancias han de influir para la variación de los mismos, pero en general vienen á constituir una pauta que pudiera servir de guía al agricultor.

Este el tema que actualmente circula en las revistas agrícolas del extranjero, y nos ha parecido oportuno el extraer de cuanto se escribe sobre este punto tan esencial y útil para el agricultor español.

R. SORALUCE.

El encalado de los terrenos.

Encalar en agricultura, echar cal en los terrenos y en las plantas. El encalado se practica con éxito en las tierras desprovistas de materia calcárea, aumenta su fecundidad y modifica la índole de las plantas que en ellas crecen, determinando la desaparición de algunas, las cuales son reemplazadas por otras de mejor calidad. Los terrenos á que debe aplicarse la cal son los arcillosos, los areniscas y arcillo-silíceos, los esquitosos, los guijosos, los graníticos, los turbosos y los de abundante mantillo. En general, la cual produce buenos resultados cuando se aplica con discreción en las tierras donde crecen con abundancia la gineta de escobas, el brezo, el helecho, la digital, la pequeña matricaria, el espino negro, la acedera, la grama, los juncos y los carrizos. En cambio no se encalan ordinariamente los suelos en que vegetan los cardos, las amapolas, el melampiro de los trigos, la achicoria silvestre, la esparceta, etc., poro que esas plantas no prosperarían si ne fuese calcáreo el terreno. El encalado aumenta notablemente la cosecha de las leguminosas forrageras y de los cereales, aumentando el peso del grano de estos. En muchas comarcas del Centro y Oeste de Francia se han establecido numerosos hornos de cal para suministrar esta materia á los agricultores, que la aplican en grande escala. Se pueden emplear tres clases de cal como elemento fertilizante: la cal, la grasa, la magra y la magnésica. La primera procede de calizas más puras, y cuando está bien calcinada, al ser apagada aumenta considerablemente de volumen; la segunda se obtiene calcinando piedras calcáreas impuras, y contiene arenas y materias ferruginosas; y la tercera, la menos útil de las tres, va mezclada con gran cantidad de magnesia, es muy enérgica y disminuye la feracidad de los terrenos. Como materia fertilizante, la cal se aplica según tres procedimientos diferentes:

1.º Consiste el primer procedimiento, practicado especialmente en Francia y en España, en preparar compuestos de cal y de tierra. Durante el tiempr muerto que sigue á la sementera, se amontona en la parte baja de la heredad la tierra que el arado ha ido acumulando allí paulatinamente, y que puede ser de buena calidad, mezclando con ella céspedes, basura de los caminos, cieno de los pantanos, de las zanjas y de los corrales, etc. Dispuesto el montón en forma de prisma triangular, se le deja reposar hasta que termina el invierno. En Febrero ó en Marzo á más tardar se apaga la cal que haya de utilizarse para las siembras de primavera, y la que se haya de emplear en la sementera de otoño se apagará desde fines de Junio hasta el mes de Septiembre. Al apagar la cal se cava bien el montón, con objeto de desmenuzar la tierra, y á medida que se remueve el prisma, se reforma y se deja en la parte superior del montón una reguera, con objeto de echar en ella la cal viva. Una vez depositada esta sustancia allí, se cubre con una capa de tierra de 15 á 20 centímetros, dándole una forma convexa, para evitar que las aguas de lluvia penetren hasta la cal viva. A los cuatro ó cinco días se cierran todas las hendiduras formadas á consecuencia del aumento de volumen de la cal, y algunos días después se mezcla tan íntimamente como sea posible la cal con la tierra, y se rehace el montón por tercera vezr Al cabo de varios días se podrá distribuir la composición sobre el campo á que se halla destinada. No siempre se establece junto á uno de los linderos de la heredad el montón en que se haya de extinguir la cal; á veces se levanta en medio de la tierra que se pretende encalar, porque de esa manera es más fácil distribuir el compuesto. En ocasiones se procede de otra manera para preparar la mezcla de cal y tierra: se extiende primero una capa de tierra de 25 centímetros de espesor: sobre ella se dispone un lecho de cal viva; se agrega tierra nuevamente, después cal, y sucesivamente así hasta que se haya estratificado toda la tierra. Se hace la mezcla cuando la cal ha perdido toda su causticidad.

2.º El llamado por algunos autores *método italiano*, estriba en disponer la cal sobre una tierra bien mullida, con auxilio de diversas labores de arado y de rastra, en pequeños montones que disten 6 á 7 metros entre sí. Diariamente es necesario inspeccionar todos los montoncitos, con objeto de tapar las hendiduras que se abran en la tierra con que esté cubierta la cal, y cuando ésta se haya apagado ó reducido á polvo se mezcla con la tierra y se rehacen los montones, cuidando de cubrir bien los trozos de cal que aun no se hayan desmenuzado. Ocho días más tarde se remueven nuevamente los montones, para abandonarlos todavía á sí mismos, ó se extienden sobre el terreno, siempre que el tiempo esté seco, para incorporarlos inmediatamente á la capa arable.

3.º El *método alemán* es muy diferente de los anteriores. Exige que se deposite la cal viva bajo un cobertieo para que pierda naturalmente su causticidad y se reduzca á polvo. Este se aplica sobre los tréboles y las alfalfas cuando estas leguminosas forrajeras ocupen terrenos en que no tenga ninguna acción el yeso crudo ó calcinado. Para distribuir esa cal en polvo deberá elegirse un día claro, siendo preferible operar por la mañana, cubndo el viento esté echado y haya desaparecido el rocío. Sus efectos son con frecuencia notables y superiores á los que produce el yeso sobre la vegetación de las leguminosas en localidades donde se halla muy generalizado su uso.

La cal que se aplica siguiendo los dos primeros métodos indicados, debe también ser distribuída en dias serenos y cuando el suelo no esté húmedo; de ahí que sea una inconveniencia el dejarla abandonada duraute varios días á la acción de la lluvia. Cuando se hidrata bajo la acción de una lluvia prolongada y se incorpora con la capa arable en tal estado, forma grumos con las partes silíceas, y estas se conservan en el interior del suelo durante varios años, sin producir ningun efecto útil para los vegetales que se cultivan. Cuando se distribuyen bien la cal y la tierra, se ejecutará después un rastreo enérgico para iniciar su incorporación á la capa arable, y se hará una labor de profundidad mediana. Siempre se comete una verdadera falta cuando se entierra la cal á profundidad considerable, porque en ese caso se coloca por lo común fuera del alcance de la mayoría de las raíces de las plantas que son ávidas de aquella.

La cantidad de cal que se aplica por hectárea varía según las localidades, y también según la mayor ó menor frecuencia con que se hayan de hacer las encaladuras. En Flandes y en Bélgica se emplean 15, 25 y 35 hectólitros de cal por hectárea y por año, según que hayan de repetirse cada nueve, doce ó quince años. En la región del Oeste de Francia, donde se sabe apreciar la importancia y alcance de las encaladuras, se emplean generalmente 4 ó 6 hectolitros de cal por hectárea y por año, y se aplica la cal de cuatro en cuatro años ó de seis en seis. Esa dosis es la más racional cuando la cal es de calidad perfecta, según ha confirmado la experiencia constantemente. No debe olvidarse que el empleo de la cal no dispensa en manera algnna de la obligación de abonar las tierras en que aquella haya de echarse. Si cuando se aplica bien puede aumentar la cal los rendimientos de los terrenos cultivados, también llega á disminuirlos y aun á esquilmar la tierra cuando se repite mucho la aplicación de esa sustancia, y cuando no va precenida ó seguida de una estercoladura que guarde la necesaria relación con la cantidad de cal empleada.

También tiene importancia el encalado de los árboles frutales, tales como los manzanos, perales, ciruelos, etc., que se cubren muchas veces de musgo, líquenes y otros parásitos cuando vegetan en terrenos que demasiado secos, demasiado húmedos ó demasiado pobres. Entonces, no solamente son cortos sus brotes anuales, sino que dan poca ó ninguna fruta. Precisamente con objeto de aumentar su vigor y hacerlos más productivos se los embadurna con lechada de cal, bien á fines de otoño, bien durante el invierno. Esa lechada se aplica con una brocha grande ó una escoba, y también con una bomba ó jeringa de mano, pudiendo emplearse hoy los aparatos inventados para distribuir en las viñas la lechada de cal, mezclada ó no con el sulfato de cobre que se recomienda para prevenir ó combatir los estragos de la peronóspora. Para que esa lechada carbonatada obre con la mayor eficacia posible, debe tenerse el cuidado de desembarazar previamente los troncos y las principales ramas de las cortezas viejas, musgos y líquenes que haya adheridos á ellas. Esa operación se ejecuta con un raspador ó un cepillo metálico. Los troncos, una vez raspados, presentan mucho menor número de pnfractuosidades, y la lechada de cal recubre con mayor facilidad la corteza. Embadurnados de esa suerte los árboles, adquieren un aspecto blanquizo, que persiste durante varios años cuando se ha preparado bien la lechada de cal. Así que desaparece ese embadurnado, se observa que se ha rejuvenecido la corteza, que está lisa y que se parece mucho á la que cubre los árboles jóvenes, vigorosos y perfectamente sanos.

Ejecutando ese encalado tres ó cuatro años, se logrará en los huertos y en los verjeles poseer árboles frutales notables por su vigor y el hermoso aspecto de sus cortezas. Ese encalado ofrece otra ventaja que no es conveniente pasar en silencio. En cierta medida, si no á impedir, contribuye á moderar el desarrollo del pulgón. En muchos jardines y huertos bien cuidados, y contra cuyos muros hay árboles frutales formando empalizada, tales como parras, albaricoques, melocotoneros, etc., será necesario proyectar la lechada de cal, no solamente sobre los árboles, sino que también sobre los muros. Ese embadurnado, además de la ventaja de cubrir las ramas con la lechada de cal, ofrece la de blanquear el revoque que cubre el muro, lo que favorece la madurez de los frutos cuando los muros tienen la exposición al Mediodía, porque su superficie absorbe y retiene menor cantidad de calórico durante los días abrasadores de estío. En resumen el encalado de los árboles frutales en todas las comarcas produce el beneficioso efecto de prolongar la longevidad de esas plantas, y hacerlas más vigorosas y productivas.

LOS AYUDANTES DE MONTES DE HACIENDA

Estos modestos funcionarios que ingresaron en este cuerpo en el concurso de Diciembre de 1896 con la promesa legal de obtener las categorías de oficiales cuartos, terceros y segundos, es esta la fecha en que ninguno de sus individuos ha salido de la quinta clase con que empezaron, lo cual constituye una infracción tan notoria que hasta las piedras confesarían su culpa.

Creemos, por lo tanto, de estrecha justicia pedir que á tan desgraciada clase se la atienda debidamente teniendo en cuenta, no sólo que para obtener hoy el título de Perito agrícola se necesitan tantos dispendios como para otra carrera universitaria, si no también por que están desempeñando cargos de suma importancia en trabajo. teniendo cada uno de ellos una provincia á su cuidado en el ramo de montes y propiedades de Hacienda, cuyos impuestos del 10 y 20 por 100 han fomentado de tal modo que se ha elevado á más del doble, y haciendo que ni una sola peseta quede sin cobrar, lo que ántes no sucedía, teniendo para obtener este milagro, que hacer de jefes, escribientes, ordenanzas y todo en una pieza, porque son sólos para tanto servicio como se les carga.

Todos los ramos de la Administración están dotados hasta con exceso y lujo de personal y material, y éste, que es tan importante, lo está tan mezquinamente que al Ayudante que cada provincia tiene no hay quien le sustituya en los casos de enfermedades y en las salidas que forzosamente tienen que hacer con evidente perjuicio del público, y su sueldo de 1.500 pesetas nominales es, no sólo insuficiente sino ridículo, porque tienen que mostrarse como jefes de un servicio provincial, despachar con los Delegados de Hacienda y rozarse con otras entidades de importancia que no pueden hacer con decoro sin resaltar más su pequeñéz.

No tenían ántes más ventaja que la inamovilidad por ser facultativos; pero hoy que todos los administrativos, que han entrado porque sí, lo son y tienen ascensos ilimitados; hoy que se ha decretado el ingreso en la Administración con 2.000 pesetas mediante un exámen de cuatro cosas y desde allí pueden subir como la espuma, ¿no es una injusticia grandísima que al que ha estudiado una carrera, y encima le cargan un servicio enorme, le posterguen toda la vida con 6.000 reales, al igual que un escribiente cualquiera?

Señor Ministro de Hacienda: quien evita una injusticia gana cien batallas y el que no la evita se abrasa en la penitencia de su pecado. V. E. conoce esto, que es atroz, y por lo tanto procure que la remuneración de estos individuos sea proporcional al esfuerzo que han hecho para ser aptos y al que ejecutan en el servicio, que no es ninguna exageración si le pedimos que que eleve á 2.000 pesetas el sueldo mínimo de cada Ayudante y tener ascensos hasta oficiales primeros, desde cuya categoría el que despuntase podría dejar el cuerpo y pasar á ocupar otros cargos en la Administración, porque estos funcionarios son hombres también y tienen más principios que la mayoría de los administrativos que, sin ser nada, han llegado á elevados puestos obteniendo la Hacienda muy buenos resultados de sus servicios.

Y esto, que consideramos muy justo para esta clase de funcionarios, lo pedimos también para todos los que se hallen en igual caso, como son los del catastro y servicio agronómico, redimiendo así á una clase tan abandonada como útil está resultando al Estado en los diferentes ramos en quo la emplea.

Necesidad de las leyes de la botánica agrícola en la enseñanza de nuestros agricultores

Las plantas ó asofitos según la definición de la botánica agrícola, son seres organizados y vivos, que teniendo vida y sensaciones como los animales, en sus defectos carecen de órganos de locomoción y de relaciones exteriores entre sí y con los demás seres.

Estos seres que cuentan con los defectos anotados, disfrutan por el contrario de un sin número de propiedades, las que encontrando su aplicación conveniente en una infinidad de casos, les dan un realce y embellecimiento incalculable.

El gran Decandolle, dado su sin igual genio de observador botánico, queriendo prestar un buen auxilio á las ciencias que de la botánica se derivan, tuvo la acertada idea de dar una clasificación exacta de las plantas dividiéndolas en sus diferentes familias, géneros y especies.

Esta clasificación á especie de alfabeto del idioma de las plantas, por el cual se distinguen unas de otras, está basado en algunas de sus propiedades fundamentadas en las leyes de la botánica agrícola, pues basta conocer la familia á que pertenece una planta para conocer sus propiedades y aplicaciones.

Hé aquí por qué nuestros agricultores necesitan más instrucción agrícola que cuentan, puesto que desconocen la aplicación que tienen las plantas que cultivan y hasta llegar á desconocer que de los productos de su trabajo emana el origen de todas las industrias, que del carbón que se quema en el hogar de la cocina ó del más insignificante artefacto que requiere el uso de las artes, hasta la formidable máquina de guerra que surca los mares, han tenido su origen en la agricultura.

La ciencia agrícola abraza en sus conocimientos una gran extensión, y es por tanto una ciencia infusa, una ciencia de experimentación, de observación y de cálculo, y aun apesar de esto siempre se ha dicho por nuestros agricultores que nada de explicaciones complicadas en la enseñanza, explicaciones sencillas y fáciles de comprender que estén al alcance de todos es lo que se necesita. Pero, ¿son las ciencias las que tienen que bajar al nivel de las imaginaciones, ó las imaginaciones las que tienen que subir al nivel de las ciencias? Si sucediera lo primero sería una supina estulticie el malgastar el tiempo estudiando, puesto que la ciencia misma había de venir á darnos á conocer lo que en sí encierra.

Hay necesidad de conocer las leyes de la botánica agrícola, hay necesidad de estudiar y conocer las plantas en sus diferentes familias, especies y variedades en unión de sus exigencias culturales, tanto generales como particulares á cada planta, lo que solo se consigue, repito, con el estudio.

En los cereales, donde encontramos un gran número de especies y variedades destinadas las unas al gran cultivo ó cultivo extensivo y las otras al pequeño cultivo ó intensivo, se observan ciertas leyes que no se observan en ninguna otra planta.

Estos tienen la particularidad al germinar, de arrojar primero el rejo ó raíz (en su primera fase) la que clava en la tierra buscando asiento ó habitación para arrojar después la plúmula ó tallo que ha de constituir la vegetación aérea de la planta, y que ha de ser destinada á presentar el fruto.

Esta ley que nos da á conocer el destino de cada uno de los órganos de la planta, también nos manifiesta que la tierra destinada al cultivo de estas plantas ha de contener las materias que esta necesita á su nutrición á fin de no menoscabar en nada á su existencia, pues si bien las materias que están contenidas en la semilla le sirven de alimentación en su primera fase de vegetación, necesita ser ayudada de las que se encuentran en el suelo.

Estas leyes no han podido ser observadas por los agricultores prácticos y les parecerá de poca importancia, pues en lo que más se fijan es en que el trigo siguiendo sus costumbres rutinarias de cultivo se desarrolla, y que el saber que la tierra ha de contener los elementos que la planta necesita á su nutrición no es de absoluta necesidad cuando la planta se desarrolla, mas si es verdad que la planta se desarrolla lo hace con la consiguiente disminución de producción por una economía mal entendida y la falta de conocimiento de las leyes de la botánica agrícola.

Tienen además otra particularidad los cereales, y es que así como en otras plantas á fin de verificar la función de la fecundación aparecen las flores provistas de los órganos masculinos, femeninos ó ermafroditas, según que las plantas sean perielines, dielines ó monoclines, esto es, que una flor tenga órganos masculinos ó femeninos solo ó que tenga de los dos sexos en una misma flor, y que el polen materia desprendida de los órganos masculinos y depositado sobre el nectar de los femeninos á consecuencia de la humedad que en estos existe, el tubo polínico se hincha y rompe para fecundar el obario, función que siempre se verifica en otras plantas después de la aparición de la flor, en los cereales cuando aparece la flor ya se ha verificado la fecundación, lo que denota que esta importante función tiene más facilidad en los cereales que en otras plantas, pudiéndose decir que á no ser en épocas de lluvias que coincidan con la de la fecundación de estas plantas, y que el agua filtrándose á través de las glumas, disuelva el polen, habrá fecundación y puede haber fruto.

Otra ley de la botánica agrícola tenida en cuenta en la agronomía es la constante térmica de una planta ó sea el número de grados de calor que necesita una planta para llegar á su completo desarrollo, lo que nos pone en conocimiento de la variedad de clima de unas á otras regiones agrícolas donde se nota que en cada una de estas solo se cultiva un número determinado de plantas (que siempre son las que están en armonía con el clima de la región á que se refieren), más á esto dicen los agricultores que no conocen más que el trigo, que este es cosmopolita, que desarrolla en todos los climas, Pero, ¿en un clima determinado en que se cultiva trigo, no pudiera cultivarse otra planta propia de este clima que produciera más que el trigo? Sí, pero estos agricultores prácticos, acostumbrados á sembrar trigo en esos puntos, desconocen la constante térmica de las plantas y no pueden sembrar más que trigo.

De este modo seguiríamos anotando las leyes de la botánica agrícola, pero lo dejaremos para el artículo siguiente.

MANUEL POZO.
Perito agrícola.

EL SINDICATO AZAFRANERO

Según tenemos expuesto anteriormente, este Sindicato Aragón-Río, aunque en miniatura, no tiene parecido con los trust de navegación, de los aceros, azúcares etc. etc., ni siquiera tiene punto alguno de contacto ni por comparación; puesto que su objeto es derrocar el absorbente monopolio que venían realizando media docena de comisionistas é imponiendo al país la ley del vencido.

Y no solamente acaparaban los tres cuartos de la producción, al precio que les convenía; sino que, impidiendo á los negociantes exportadores hacer por sí las operaciones mercantiles, hacíanse aquellos agentes los indispensables, los D. Preciso. Bien se conoce ya por los medios á que apelan algunos de ellos para sostenerse, y por los ladridos de gozquecillo que otros dejan oir por doquier.

Ese estado de cosas debía desaparecer, y desde este año ha comenzado, con no poco asombro de los extranjeros, especialmente de aquellos que hubieran creido era estado normal y tenían contratos fijos hechos con su clientela consumidora.

En cambio, al próximo año y sucesivos, no estarán á merced del referido monopolio de comisionistas, pudiendo hacer sus compras directamente de los cosecheros, y no estarán expuestos á las bruscas oscilaciones que tenían al país y á ellos en constante alarma y sin saber jamás á qué atenerse unos y otros.

El objeto de este Sindicato de cosecheros, cuyo núcleo lo forman unos cuantos propietarios cultivadores, no es otro que sacudir todo el país el yugo de aquellos pseudo-comisionistas; y que todo productor que lo desée pueda verificar la exportación de su mercancía, bien por sí propio, mediante una pequeña retribución para los gastos que requiere, ó bien unido á otros y á los que se ocupan de los envíos. Al propio tiempo, hacer que los extranjeros puedan contratar libre y directamente con los propios cultivadores, y recibir las cantidades de azafrán que necesiten, sin pago de comisión, ni exponer sus capitales, ni esperar días á recibir sus pedidos, ni otras cosas que les diríamos al oido y les causaría mayor asombro.

De este modo, siguiendo el carácter y el fin que se propusiera su autor al concebirlo, y cuyas bases presentó á las personas más ilustradas de la comarca, se vá llevando á la práctica, lenta, pero sólidamente, el objeto de esta especie de asociación casi mútua, y no tiene de sindicato mas que el nombre; según la acepción que hoy se vá dando á esta palabra.

Ofrecer á las cinco partes del mundo tan rico producto, sin acaparar ni permitirlo á los que venían haciéndolo; enviar muestras en toda su absoluta pureza y satisfacer los pedidos al precio convenido y conveniente para ambas partes contratantes: he ahí los medios que viene empleando.

Con este sistema podrá todo el mundo vivir y comerciar, sin que nadie, con justicia, pueda imputarles propósitos ambiciosos ni miras egoistas; por más que entre los entusiastas y decididos tengan que llevar la marcha de las negociaciones para la exportación al por mayor, y que sería imposible nada práctico si todos en confuso tropel hubieran de manipular correspondencia, expediciones, fondos etc. etc., si no tuvieran un centro común á cargo de personas competentes. No por eso está la puerta cerrada para nadie que vaya de buena fé á *sindicarse*.

Creemos haber satisfecho al país con el ensayo, sin que los negociantes puedan hallar censurable nuestro sistema; en la seguridad de que, andando el tiempo, ha de tender á su mejoramiento, estando, como ya está, constituido legalmente y en creciente prosperidad en su zona de Aragón-Río.

A.

Noticias del Ministerio de Agricultura.

El ingeniero agrónomo D. José Quevedo ha sido trasladado de Segovia á la jefatura del servicio agronómico de La Coruña.

—

Ha sido declarado supernumerario el Ingeniero don Leandro Madinaveitia.

—

Ha sido trasladado á la Coruña el Ingeniero D. Ramón G. Landero, que servía en Soria.

—

El Ayudante cuarto D. Pancracio Peña de la Concha, que prestaba sus servicios en el catastro, ha sido declarado supernumerario á su instancia.

—

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Ayudandante cuarto hecho á favor de D. Alejandro Hernández, por haber dejado pasar con exceso el plazo posesorio.

—

Se ha resuelto el expediente instruído para depurar si resultaba alguna responsabilidad contra D. Domingo Alvarez Arenas por la Real orden dictada en el asunto del monte de Hortizuela.

En los considerandos dice que las contestaciones dadas por el Sr. Alvarez Arenas desvanecen por completo cuanto pudiera inducir á pensar siquiera por un momento que este funcionario no hubiese obrado con completa rectitud en este asunto: pero como no obstante esto se opone á las buenas prácticas administrativas que en una misma persona se acumulen diferentes cargos, pues se da en este asunto el caso de que el Sr. Arenas interviniese en él como consejero forestal, como jefe del negociado de Ordenaciones, como jefe de la cuarta Sección y como director interino en funciones de director general se resuelve:

1.º Que se sobresea el expediente con todos los pronunciamientos favorables para el Sr. Alvarez Arenas.

2.º Que no debiendo en ningún caso un funcionario público asumir en un asunto atribuciones de grados jerárquicos diferentes, se declara absolutamente incompatible el cargo de consejero forestal ó de cualquier otro Cuerpo consultivo análogo con toda atribución activa en la Secretaría del ministerio.

LAS HELADAS

Los graves perjuicios que á la producción agrícola causan las bajas temperaturas que en esta época del año se producen durante las ultimas horas de la madrugada, han hecho que desde años, y aun siglos, se haya pensado en los medios más apropiados para defender el cultivo de estos grandes descensos de la temperatura.

Pero si el problema teórico que con esta cuestión se plantea es de sencilla resolución, no asi el práctico, pues en todo lo que á la agricultura se relaciona entra, como factor de capital importancia, el aspecto económico,

La proteción contra las heladas tiene necesariamente que verificarse al aire libre, y se obtiene por dos procedimientos.

Consiste el primero en defender la planta por medio de pantallas, de paja, cartón ó estera, contra la irradiación nocturna del calor, atendiendo principalmente á la irradiación cenital, ó hacia lo alto.

Este método resulta bastante costoso é inaplicable, por lo tanto; adolece de los mismos defectos de los anteriores, aunque en menor escala.

El segundo, mucho más práctico que el anterior, se funda en la mayor pesantez ó densidad del aire frio. Se utiliza esta propiedad haciendo que el aire más frio se aleje del pie de las plantas, para lo cual conviene *calzar* éstas y modificar ligeramente el relieve del terreno, abriendo zanjas de manera que la línea de vegetales ocupe el espacio más alto entre dos de ellas.

Este procedimiento es muy práctico y se emplea, con éxito, en Fancia en el cultivo de la vid. Las zanjas, además, sirven para la desecación del terreno en los grandes temporales, propios también de esta época del año.

Existen; además, otros procedimientos de defensa que pudiéramos llamar preventivos.

Uno de ellos consiste en espolvorear con cal ó yeso los tallos jóvenes de los vegetales para disminuir su poder emisivo para el calor.

volantes de las máquinas de vapor; pues regula en cierto modo, el calor de la capa de aire en inmediato contacto con el suelo, saturando dicha capa de humedad, durante las primeras horas de la noche, y desprendiendo 600 calorías por kilogramo de rocío en las últimas horas de la madrugada, en que la temperatura desciende más.

Y de propio intento hemos dejado para lo último el más práctico, que consiste en la producción de nubes de humo.

Estas nubes artificiales, pueden producirse quemando los restos de la producción vegetal. Los focos de calor deben colocarse en el límite del campo y hacia la región del horizonte donde con más frecuencia sople el viento.

Pero todos estos medios preventivos necesitan, como complemento indispensable, el conocimiente anterior de la fecha en que son de temer las heladas. Desgraciamente, tal conocimientro previo es imposible fijarlo con exactitud y con suficiente anticipación en el estado actual de la ciencia.

Tan sólo los Boletines meteorológicos publicados diariamente, pueden dar alguna luz sobre el asunto, siempre que las indicaciones, forzosaments generales, sean aplicadas lógicamente á cada región en particular. Y en su defecto, aunque mejor sería como su complemento, indicaremos el método propuesto por Kammermann de extremada sencillez. Helo aquí:

Observando durante varios días la temperatura marcada á las tres de la tarde por un termómetro cuyo depósito ó bola se halle previamente recubierto de un trapito, siempre humedecido, se observa que la comparación de estas lecturas con las temperaturas más bajas de las siguientes noches, da un número constante, el cual permitirá, por lo tanto, advertir el peligro de la helada. Supongamos, por ejemplo, que durante varios días se ha observado que la diferencia entre la temperatura mínima de la madrugada y la del termómetro humedecido sea de 5.º; pues bien, si la lectura del siguiente día, por la tarde, ha sido de 2º, es muy posible que durante la madrugada siguiente descienda el termómetro á 3º bajo cero.

Esta indicación podrá servirnos para utilizar, con *fruto*, los medios preventivos.

RIGEL.

De todas partes.

Experiencias.

Para saber si una vaca está preñada se ordeña ésta, y cuando la leche está sacada se introduce en ella una paja ó un palito delgado y se deja caer una gota sola en un vaso de agua muy clara, Si esa gota se mezcla al agua y le da un tinte lechoso, la vaca no está preñada pero lo está en caso que la gota caiga al fondo del vaso antes de mezclarse con el agua.

Si no sois batante diestros al principio, tomad leche de una vaca recien parida y hacer el experimento con la leche de dos vacas á un mismo tiempo; asi notaréis muy facilmente la diferencia que hay en la manera como la leche se mezcla el agua en ambos casos.

El ilustrado y experto ganadero que da el procedimiento, afirma que lo emplea desde hace muchos años y no se ha equivocado jamás.

Debe advertirse que hay que tomar la leche de la mañana y usar agua filtrada ó cocida muy clara.

—

Recetas para vivir mucho.

Los centenarios atribuyen su longevidad á tal ó cual práctica higiénica ó á tal ó cual régimen alimenticio. Tres centenarios, basándose en su propia experiencia, dan las siguientes recetas para vivir muchos años:

Uno explica su longevidad por la costumbre de beber todas las mañanas una taza de raíz de angélica.

Otro la atribuye á la absorción de una infusión de hojas de fresno que tomaba después de las comidas.

Y por último, un tercero, explica su mucha edad por la costumbre que había tomado de frotarse el abdomen todas las mañanas con una bruza muy dura.

No recomendamos ninguna.

—

El relleno de los envases vinarios.

Hay quien cree que en esta fría estación es cosa de poca monta conservar siempre del todo llenos los envases vinarios, sobre todo cuando el vino es joven; error crasísimo, porque aun cuado es verdad que el frío intenso pone obstáculo á la actividad de la fermentación acética, es preciso recordar que estas condiciones de la estación no son duraderas, y que los gérmenes de la ácidez, favorecidos por el aire, que se establece en abundancia en el vacío del envase, tomarán rápido desarrollo tan pronto como recobren su temperatura favorable, sin contar que casi nunca llega el frío á ser tan intenso en las bodegas que interrumpa del todo las fermentaciones anormales. Ténganse, pues, bien llenos los envases con vino de una misma naturaleza, cuidando de rellenarlos cada ocho ó diez días, sin dejar que se derrame vino junto al tapón, ó secándolo inmediatamente cuando se hubiese derramado. El vino que sirve para rellenar los envases, se deposita en pequeños barriles; y como por necesidad tiene que ir menguando, se le adicionará sulfato de cal á razon de 15 gramos por hectolitro, para lograr su perfecta conservación.

—

Las ranas

Uno de los animales insectivoros que más beneficios prestan á la agricultura es la rana.

Este bactracio, que prefiere los lugares bajos y húmedos, de día permanece casi inactivo, siendo su habitual morada las torrenteras obscuras con agua enchancada y caliente y las balsas con plantas acuáticas; mas no por ello deja de cazar cuando la presa pasa cerca de ella.

Su verdadera caza la efectua de noche.

Entonces sale de su morada diurna y va á recoger por los prados y campos las orugas, larvas, insectos que huyendo de la vista de los pajaros salen sólo de noche, haciendo en ellos gran estrago.

En el estómago de la rana sólo se encuentran insectos, y á veces cierta cantidad de grillos de regulares dimensiones.

De esto puede deducirse lo útil que son para la agricultura estos inocentes aunque voraces anfibios por su propiedad insectívora.

Este animal es eminentemente prolífico, pero con la caza que de mil modos se le hace, su número disminuye sensiblemente en muchos puntos y aun en algunos va camino de extinguirse.

La caza de la rana deberia restringirse en vista del beneficio que proporciona á los campos.

Lo mismo que de la rana puede decirse del sapo, utilísimo también como insectívoro y que no tiene otro defecto que el estar dotado por la naturaleza de forma y aspecto poco agradables.

Notas y recortes

Nuevamente se habla de la importación de ganado extranjero, y hasta se dice que se trata de constituir una Sociedad de importancia con dicho objeto que, por la calidad de las personas que la formarán, es casi seguro que alcancen del Gobierno grandes facilidades para traer ganado con ventaja.

Los rumores, si se confirman, tienen más importancia de lo que parece para los ganaderos españoles, á quiense damos el aviso, ya que nuestra revista es la única que en este asunto ha estado al lado de los intereses pecuarios.

—

Dicen de Burdeos (Francia) que los vinos viejos de aquel país van haciéndose raros y adquiriendo cada vez mayores precios.

Se cita un propietario del Medoc que vendió en Abril parte de su cosecha de 1900 á 600 francos la tonelada (de 905 litros), se la pagaron en Septiembre á 800 francos y ahora acaba de vender otra partida á 1000, no queriendo ceder el saldo que aun le resta á menos de 1200 francos. Este hecho, que no es aislado, da la nota general de la situación.

También los de 1901 van teniendo buena salida. Hasta las clases inferiores, por cuya suerte se dudaba, empiezan á ser solicitadas por el comercio, obligado por las circunstancias á echar mano de ellas. Contra lo ocurrido en años anteriores, es seguro que de aquí á la vendimia lograrán todos los cosecheros ver completamente vacías sus vodegas.

—

Leemos en la prensa comercial y agricola de Francia que por razón del alza que van experimentando los vinos de Argelia, por exceso de demanda, el comercio francés va fijando su atención en la buenas clases españolas de mucho color. Es de esperar que, si por este aumento, los precios de los vinos franceses de esta colonia se nivelan algo más con los nuestros, puedan realizarse algunas más transacciones con el mercado español.

—

En Francia, en virtud de una reciente disposición, en todo tiempo, cualquiera que sea el estado sanitario, los vapores ó coches de los trenes que hayan venido para el transporte de ganado vacuno, lanar ó cabrío, se limpian y desinfectan convenientemente en cuanto se verifica la descarga.

Para la seguridad en la práctica de estas operaciones, cada vagón, verificada la carga, lleva en sitio adecuado una etiqueta indicando la necesidad de limpieza y desinfección al descargar; la cual retira el empleado encargado de estas operaciones, después de realizadas.

Cada etiqueta lleva el sello de la estación de procedencia del ganado, con la fecha de la expedición.

—

Existen en España 48 fábricas de azúcar de remolacha, y 17 son las que han terminado la molienda de la zafra de 1902-1903.

En fines de Noviembre pasado entraron 522.676.893 kilos de remolacha en las fábricas, y 41.136.890 de azúcar en los almacanes.

Resulta de estos datos que con respecto al año anterior hay un aumento de 98.950.710 kilos en la remolacha, y de 13.451.298 de dulce producido.

—

Los viñedos del término de Jerez de la Frontera han rendido en el último quinquenio el siguiente número de botas de vino:

Año de 1898, 37.000 botas.
Idem de 1899, 32.000 idem.
Idem de 1900, 14.000 idem.
Idem de 1901, 7.859 idem.
Idem de 1902, 6.600 idem.

El progresivo descenso de la cosecha es debido á la plaga filoxérica.

—

Nuestro querido amigo, el rico agricultor de Arcicollar, D. Antonio Velez-Hierro, luchará con grandes ventajas de éxito en las próximas elecciones para diputados provinciales, por el distrito de Torrijos-Escalona (Toledo.)

—

Según vemos en la prensa vinícola de Francia, la gran alza que han tenido los vinos de Argelia, hace que el comercio de la vecina República vuelva á fijar su atención en las buenas clases españolas de mucho color. Espera se aumente la exportación de nuestros vinos en aquel destino.

—

Al volver de la corte á Barcelona el Sr. Monegal, alcalde de la capital de Cataluña, ha manifestado á sus amigos que en todas cuantas gestiones practicó en Madrid obtuvo éxito satisfactorio, hecha excepción del asunto relativo á la zona neutral. Esta concesión ha declarado el citado alcalde, podemos considerarla fracasada.

—

En Almería se ha celebrado con gran pompa la cultísima fiesta del árbol, que tan popular se ha hecho en todas las poblaciones.

Al acto, que resultó solemnísimo, acudieron los niños de casi todas las escuelas de la capital, varios gremios obreros con sus estandartes, una carroza alusiva al acto tirada por cuatro bueyes y adornada con verdadero capricho artístico, el ayuntamiento, y un inmenso gentío que invadía y presenciaba las maniobras de los pequeñitos labradores que se disputaban la vez por plantar su arbólico.

El alcalde arengó á los concurrentes.

—

El Liberal publica el siguiente telegrama:

«Importantes agricultores de esta capital, sin distinción de partidos políticos, organizan un *meeting* agrícola para dentro de pocos días.

Acudirán valiosos elementos de la región y se asegura que tomarán importantes acuerdos que redunden en beneficio de la agricultura.

El conde de la Cañada, acaudaladopropietario de esta provincia y diputado á Cortes por la capital, ha invitado al exministro Sr. Gasset para que presida el acto.—*Maján*»

Qué será ¿qué no será?
Ello dirá.

—

Para formarse idea de la fuerza muscular de las águilas, basta fijarse en que pesando el ave, por término medio, treinta y ocho kilos, y pudiendo elevar un cordero que pese treinta, la fuerza que necesita desarrollar pasa de dos caballos de vapor, ó sea un impulso de más de 550 kilos, engendrados en los músculos pectorales.

—

La comisión de la Cámara Agrícola de Badajoz, que se encuentra en Madrid, gestiona del Gobierno los siguientes asuntos:

Creación de una Granja agro-pecuaria; protección para el canal de Gavosa; rebaja de las tarifas ferroviarias para los ganados y productos agrícolas de Extremadura, y ensanche del puente de Palmas, que une á Badajoz con las líneas del ferrocarril.

—

La Estación enológica de Haro anuncia la venta en pública subasta de vinos tintos, finos y ordinarios, admitiéndose proposiciones hasta el día 10 de Febrero próximo.

Mercados nacionales

Zaragoza.

Precios de plaza del 1.º de Febrero de 1903.

Trigos; Catalán monte de 38 á 39 pesetas el caniz de 179,36 litros.
Hembrilla, de 36 á 37 id.
Huerta, de 34 á 35 id.
Cebada, de 21 á 22 pesetas los 187 litros.
Harinas: Fuerza, de 37 á 38 pesetas los 100 kilos.
Blanca, de 35 á 36 id.
Más interior panificable, de 33 á 34.
Idem tercera, de 21 á 22 id.
Sin derechos de consumos.

Córdoba.

El tiempo viene favoreciendo la recolección de la aceituna. El rendimiento resulta en general muy satisfactorio en la prouincia.

Precios: Aceite, de 32,50 á 33 reales arroba en los molinos; trigo duro, de 36,50 á 37,50 reales fanega; idem blanquillo, de 38,50 á 40; cebada, á 26; habas, á 38 y 39; escaña, de 20 á 21; garbanzos, de 80 á 90 los duros, y 95 hasta 120 los blandos; harina, á 16,50, 15,50, 14,50 14 y 13,75 reales arroba, según la clase.

Barcelona.

Las operaciones no modifican nada absolutamente la situación encalmada de todos los artículos del mercado. En trigos se ha operado poco, abundando las ofertas vendedoras; se cedió Sanchidrán, á 44 1[4; Quintanilla, á 44; Salamanca y Toro, 42 1[2 y Cáceres, á 11 1[2, todo reales la fanega.

Los arribos por ferrocarril habidos estos tres últimos días suman 166 vagones.

Manzanares.

Vinos: Paralizado el negocio; no quieren vender los bodegueros, esperando alza por escasez de caldos. Se ajusta, á 4,50 ó 4,25 pesetas arroba.
Azafrán, á 40 pesetas libra.
Patatas, á peseta 0,95 arroba.
Quesos, á 95 pesetas arroba.
Granos, sin existencias á causa de la langosta.

Villafranca del Panadés.

En el mercado semanal recientemente celebrado en esta villa, han regido los precios siguientes:

Vino blanco, de 18 á 22 pesetas la carga de 121,60 litros; idem tinto, de 17 á 21 idem; rosado, de 18; 22,50 idem para destilar, de 8 11.

Trigo de pesetas, 14 14,50 la cuartera de 70 litros; cebada, de 8,50 á 9; avena, de 7,25 á 7,75; arbejones, de 12 á 13; habas, de 12 á 12,25; habones, de 12,50 á 12,75 almortas, de 11 á 12.

Salamanca.

Precios del mercado de ayer: Trigo bueno, á 43 reales fanega; cebada, de 25 á 26; algarrobas, de 27 á 28; avena, á 16; habas, á 38; yeros, á 42; lentejas, á 44; guisantes, á 35; garbanzos, á 90, 120 y 100; harinas, á 17, 16 y 15 reales arroba; pátatas, á 5 idem; lanas blancas y negras, á 44 reales arroba las bastas y 45 las finas; novillos de tres meses, á 200 reales cabeza; vacas cotrales, á 900 idem; cerdos al destete, á 100 idem; idem de seis meses, á 140; pieles de cabrito, á 84 reales la docena; idem de cordero, á 120,

Tendencia á la baja y buenos los campos.

Valencia.

El negocio naranjero ha mejorado un poco, pero sigue siendo desastroso. En Burriana se opera con lentitud, porque los cosecheros no se contentan con el precio de 4 reales arroba que ofrecen los compradores.

Siempre firmes ó en alza los alcoholes. Los de vino, sin refinar, 94 á 95, se pagan, de 136 á 137 pesetas hectolitro, los industriales rectificados, 96 á 96,50, á 140 idem.

Encalmado el mercado de aceites y los precios sin variación: Cotizamos: Del país, 1.ª clase, 52 reales arroba; idem 2.ª idem, á 50; de Tortosa, á 48; de la Mancha, á 44; de Andalucía, 1.ª, á 40; idem para la fabricación, á 40.

Los arroces en cáscara, 23 pesetas los 100 kilos el monquilí y 27 el bomba; elaborados, de 35 á 40,75 y 39,50 á 48,50 respectivamente.

Pocas ventas de azafrán en la semana última, fluctuando la cotización entre 120 y 155 reales la libra (460 gramos), según procedencia y clase.

Burgos.

Se ven animados los mercados de ganaderías; en el celebrado últimamente en la capital se presentaron 1.650 reses vacunas, 7 terneras y 298 ovejas y carneros.

Se vendieron 208 reses vacunas, 5 terneras y 132 ovejas y carneros.

Los precios regidos por unidad de 10 kilogramos en vivo han sido de 8.25 á 9 pesetas en el vacuno, de 16 á 18 en las terneras y de 5 á 5,75 en el lanar.

Al detalle se expende en el banco regulador, á 1,80 pesetas el kilogramo de vaca; carnero, á 1,70 y tocino, á 1,10.

Olmedo.

Han entrado 500 fanegas de trigo.

He aquí los precios que han regido en el mercado de hoy:

Trigo á 43,25 á 43,50; centeno á 27, cebada á 25 y 20; algarrobas á 28 y 29.

Harina de primera extra á 17 reales arroba; de primera fina, 10,50; de segunda, 15,50; panadera, 16.

Salvado de primera, 16,50 reales fanega; de segunda, 14,50; de tercera, 12; cuartilla, 9.

Palencia.

Precios que rigen:
Trigo de 40,50 á 41 las 92 libras.
Centeno de 27 á 28 las 90.
Cebada de 22,50 á 23 fanega.
Ha estado muy concurrido.
Tiempo, húmedo.
Estado de los campos, bueno.

Arévalo.

Se cotizó el trigo bueno á 43 reales fanega.
Entraron 80 fanegas de trigo.
Precios sostenidos.

Medina de Rioseco.

Detall.—Entraron 500 fanegas de trigo, á 42 reales las 94 libras.

Almagro.

Aspecto del campo: sigue bueno, á pesar del crudísimo temporal de hielos y nieves, se cree no haya perjudicade ni á la siembra de cereales ni al arbolado ni vides.

Movimiento del mercado: muy estacionado se encuentra el mercado, á tal punto que los trabajadores que otros años eran insuficientes hoy están parados.

Precios del mercado:
Trigo, 11 pesetas fanega.
Centeno, 8.
Cebada, 5,75.
Panizo, 10.
Garbanzos, 30.
Titos, 10.
Alubias, 4,50.
Patatas, arroba. 0,80.
Vino tinto, 4,50.
Idem blanco, 4,25.
Vinagre, 2,25.
Aceite, 9.

Valladolid.

Harinas.—No ocurre novedad alguna en este negocio digna de mencionarse; todo continúa en las condiciones que ya conocen nuestros lectores.

Ultimamente se mandaron por ferrocarril:

1 vagón á Gijón, 1 á Sama, 1 á Palencia, 1 á Bilbao y 1 á Monforte.

Trigos.—Del extranjero nos avisan que en New York el trigo ha tenido alza de 7 á 10 céntimos y en Chicago de 7 á 14 por 100.

En París el mercado está firme, siendo las transacciones poco activas.

De Barcelona telegrafían igual situación de días anteriores y lo propio ocurre en los mercados del interior.

Mercados extranjeros

DESDE CETTE

Importación agrícola española á Francia en Diciembre de 1902.

Durante el finido Diciembre, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 59.782 hectolitros de vinos ordinarios y 15.050 de licor que suman en conjunto 74.832 hectolitros. De éstos fueron al consumo francés 47.023 hectolitros que unidos á los 386.679 de los 11 pasados meses suman 433.702 hectolitros valorados en 10.415.000 francos. En igual mes de 1901 nuestra importación fué de 168.236 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Diciembre del año anterior de 93.404 hectolitros. Italia durante el citado Diciembre ha importado 12.500 hectolitros, contra 5.428 que envió en igual mes de 1901. Al consumo francés han ido durante el mencionado Diciembre 4.256 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, se eleva á 47.023 hectolitros.

En resumen, desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1902, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 908.369 hectolitros, contra 1.217.772 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta á favor de los doce meses de 1901 una diferencia de 309.403 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues, la importación se eleva a bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países, no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Diciembre de 1902 de 9.299.000 kilogramos que unidos á los 70.761.200 llegados los once primeros meses de dicho año suman 80.060.200 kilogramos valorados en 17.854.000 francos. En el mismo mes de 1901 el consumo fué de 14.153.500 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Diciembre de 1901 de 4.854.500 kilogramos.

Durante el mes de Diciembre último llegaron de nuestra nación 1.673.200 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 762.500 kilogramos que unidos á los 3.371.700 de los once pasados meses del citado año suman 4.134.200 kilogramos, cuyo valor se estima en 2.853.000 francos. En igual tiempo, ó sea del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1901, nosotros importamos 6.479.400 kilogramos, ó sean 749.000 menos que en los doce meses de 1902, en los cuales hemos traido 17.228.400 kilogramos. En Diciembre de 1901 nosotros importamos 747.900 kilogramos ó sean 925.300 kilos menos que el citado Diciembre de 1902.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el ya citado Diciembre de 1902, 527.600 kilogramos, que unidos á los 12.602.400 llegados los once primeros meses del mencionado año, suman 12.860.000 kilogramos que se valoran en 1.332.000 francos, contra 238.800 kilogramos que enviamos en igual mes de 1901.

El valor total de la importación española á Francia durante los doce meses del año 1902, siempre según las estadísticas francesas, es de 156.056.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 127.520.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 28.536.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de Diciembre, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette 5.533 hectolitros de vinos ordinarios y 998 de licor, habiendo pasado al consumo 8.412 hectolitros.

Durante los doce meses del año 1902 ó sea del 1.º de Enero al 31 de Diciembre, las importaciones á Francia se han elevado á 4.415.725.000 francos y sus exportaciones á 4.236.918.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 178.807.000 francos.

De los datos que acabamos de consignar se deduce que, en la importación de vinos españoles á Francia se nota una baja de 309.403 hectolitros con relación á los doce meses del año anterior. En nuestro comercio de aceites hemos aumentado 749.000 kilogramos en igualdad de tiempo. En frutas hemos importado en más 11.806.700 kilogramos y en legumbres 1.725.600 kilogramos.

Mercado de Madrid

Carnes.

Encalmado se encuentra el mercado de la corte, notándose alguna escasez de ganado lanar. De corderos hay gran abundancia, y esto ha hecho que los precios tengan alguna baja. El vacuno no ha tenido apenas variación, y en cuanto al de cerda subió algo á causa de que durante algunos días se presentó poco. A última hora, según datos que recogemos, se cotiza en este mercado á los precios siguientes: Ganado vacuno cebado, de 82 á 83 reales arroba; ganado de la tierra, de 73 á 75 id. id.; terderas de Castilla, de 115 á 125 id. id.; carneros, á 28 cuartos libra; corderos, á 32 id. id.; lechales, á 4,50 y 5 pesetas uno; ganado de cerda, de 1,73 á 1,77 pesetas kilo, según peso y clase. Plaza encalmada.

Imprenta de J. Sastre y Compañía.—Santa Catalina, 3

Pedid el **Cognac de Henri Garnier & Compañía**

LAS GRANDES COSECHAS

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo
Director de la fabricación: B. GINER ALIÑO

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, y ateniéndose a resultado del análisis prepara los abonos adecuados á la naturaleza de ca da tierra.

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias **(Superfosfato, escorias,**

LEOPOLDO MOMPO

ABONOS QUÍMICOS LA MARAVILLA MARCA REGISTRADA

LA MARAVILLA (marca registrada)
profesor químico de la **Cámara Agrícola de Valencia rato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, sulfato de hierro etc).,** se expende siempre bajo garantía de análisis.

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

Precios económicos

HOSPITAL, 11. **VALENCIA**

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES

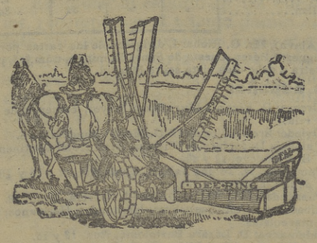

Venta exclusiva de la
Sembradora San Bernardo.
Segadora atadora Deering Ideal
Trilladoras Ruston.
Arados sembradoras Rud Sack.
Cultivaderes Planet.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA
BARCELONA Paseo Aduana, 15. MADRID Barquillo, 26.

Garteiz Herm.os, Yermo y Comp.a

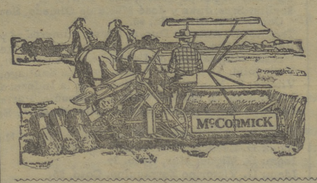

UNICAS REPRESENTANTES DE
Los aradores: **Oliver.**
Las sembradoras: **Hoosier.**
Los cultivadores americanos: **Dixier.**
Segadoras guadañadoras: **Mc. Cormick.**
Desnatadoras etc.: **Alfa Laval etc.**

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS
Para la Agricultura. Para la Industria.
Para la Vinicultura. Para Talleres.
PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: LEGÍTIMA CORREA **Balata Dick.** **Bombas, Dinamos y Turbinas.**
BILBAO **Gran vía, 20.** VALLADOLID **Acera de Recoletos, 8 y 9.** **Exposición permanente.** GIJÓN **Marqués de San Esteban, 2**

PRENSAS Y TRITURADORAS PARA UVA
Pídanse á los señores
JORGE MARTÍN É HIJOS
ALAEJOS (VALLADOLID)
Son las mejores conocidas.
Pídanse catálogos, así como **aventadoras, norias** y cuantos artefactos agrícolas deseen.

SOCIEDAD VITÍCOLA
para facilitar la reconstitución de los viñedos por
LOS NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS
resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno.
Sin injertar; sin sulfatar; sin azufrar;
Seguridad de tener: *buena viña, buena cosecha y buen vino.*
Administración y Desapcho: calle Tantarautana, 32, BARCELONA
Explotación y Campos de Experiencias: en Cardedeu, cerca de BARCELONA
Se envía el Catálogo de precios á quien lo pida.
Se acepta representantes con buenas referencias.

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros.
Capital social: 10.000.000 pesetas.
Valores depositados en garantía: 12.000.000 pesetas.
Administradores, Depositarios y Banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.
Seguros: Incendios, Marítimos. Valores, Vida y Rentas Vitalicias.
Delegación en Madrid: **Mayor, 33, primero.**

Dibujo de los nuevos envases de papeles y de pastillas comprimidas para los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO que VIVAS PEREZ se ha visto en la necesidad de adoptar para evitar se sorprenda al público con infames falsificaciones y groseras imitaciones, que con locura han hecho infinidad de..... industriales.
Exija estos envases todo el que tenga que emplear los SALICILATOS

Dibujo de la caja de papeles

Dibujo de la caja de pastillas

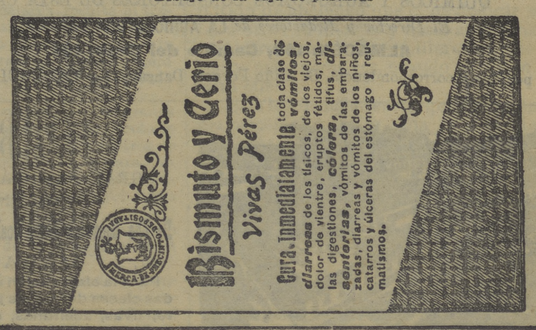

MÁQUINAS AGRÍCOLAS
E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia.

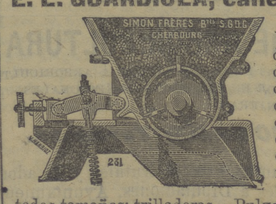

Material completo *Vernette* para el trabajo de la tierra (labores desde 7 á 70 centímentros de profundidad).—Máquinas *Simón*: Estrujadoras de uva, de un solo cilindro; prensas; descremadoras; batideras; malaxadoras; quebranta-granos; malacates de todos tamaños; trilladoras.—Pulverizadores Vermorel RELÁMPAGO.—Azufradoras TORPILLE.—Filtros de celulosa para vino.—Filtros para aceite.—Desgranadoras de maíz.—Refrigerantes para mostos.—Bombas para vino, etc.

Lactocola Alfa-Laval: mejor y más económico de los clarificantes para vinos.

CATÁLOGOS GRATIS.

Para los Agricultores.

El Hortelano Moderno, por Fernández, Ingeniero Agrónomo.—Precio, 3 pesetas
Los Abonos, por el Dr. Llorente, obra declarada de mérito.—Precio, 6 pesetas.
Cultivo de la remolacha azucarera, por el Dr. Llorente.—Precio, 3.50 pesetas.
Cultivo de la Batata, por Odriozola, Perito Agrícola.—Precio, 2 pesetas.
El Cultivo del Tabaco en España, por J. M. Priego, Ingeniero Agrónomo; precio, 2 pesetas.—*Cultivo del Azafrán en España*, por E. Morales Arjona, Ingeniero Agrónomo; precio, 1 peseta.—*Cartilla Agrícola*; precio, 0,50.—*Plagas del Campo, La Langosta, Consejos prácticos para combatirla*, por Rivas Moreno; precio, 2 peseta.—*El crédito Agrícola y el ahorro*, por Rivas Moreno; precio, 2 pesetas.

Para los Vinicultores.

La obra más notable sobre elaboración de vinos tintos y blancos es la del célebre Ottavi. Resuelve todas las dudas y es un excelente guía para el vinicultor.—Precio, 8 pesetas.

Para los Ganaderos.

El Ganado Vacuno, por González Pizarro Profesor de Veterinaria de León; precio, 4 pesetas.—*El Ganado Lanar*, por Moyano, Profesor de Veterinaria de Zaragoza; precio, 3 pesetas.—*Ganadería*, por Columela; precio, 1,50 pesetas.

La librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, sirve á los libreros, con el descuento establecido, los ejemplares que pidan. Los particulares que desde provincias pidan algún libro le recibirán á correo vuelto, pero haciendo el pago anticipado.

TALLERES DE RAMÓN GIRALT

ESPECIALIDAD EN LOS **ARADOS GIRALT** (privilegiados)

TRILLOS DESTERRONADORES SISTEMA GIRALT (privilegiados)

Premiados en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícolas de Barcelona y Figueras, con más, diploma, Gran Medalla y Cruz de oro por la Academia Parisiense de Interventores é Industriales.

Miembro correspondal honorífico de esta Academia.

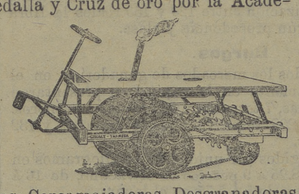

Construcción de todas clases de Arados. Instalaciones completas de fábricas de aceite, Molinos harineros, Turbinas, Norias de rosario, Molinos de viento. Prensas de todas clases para vino y aceite, Bombas, Corbapajas, Quebrantadoras, Corcamajadoras, Desgranadoras e maiz, Aventadoras, Máquinas para llevar agua ya sea corriente ó estancada, etc., ect.

Despacho: San Pelegrín, 10 y Mallora, 2.

TÁRREGA (LÉRIDA)

Pídanse catálogos.

Telégramas: ***Heredia-Vinos.--Madrid.***

Grandes Bodegas en Haro.—La más acreditada marca de vinos finos españoles tintos y blancos.

MIGUEL COMOS

Esta acreditada Casa, sucesora de la de *Ramon Mollá*, vende toda clase de pastos para ganados á precios muy económicos.

Dirigiéndose á Valencia, á D. Miguel Comos, Vuelta del Ruiseñor, 5, los agricultores tendrán ventajas positivas en la compra de estos pastos para la alimentación de sus ganados.

Sarvicio á provincias.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Y

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN

Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias,

Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfatos de varias graduaciones, Escorias Thomas, Sales de potasa, Sulfato, Cloruro y Kainita, Abonos orgánicos, Sangre desecada, Pezuña y cuerno triturados, Palomina, Abono de pescado, etc.,

se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

Esta casa practica los análisis de las tierras para determinar las correspondientes fórmulas de abonos, siempre que los pedidos sean de alguna consideración. También contesta á cuantas consultas se le hagan respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos.

QUÍMICOS Y AGRÓNOMOS CONSULTORES DE ESTA CASA

El Director y Redactores de **LA AGRICULTURA ESPAÑOLA**

ALMACÉN: 102, Camino del Grao, 102

Los pedidos y correspondencia, B. Aliño Forner, Danzas, 11.—VALENCIA

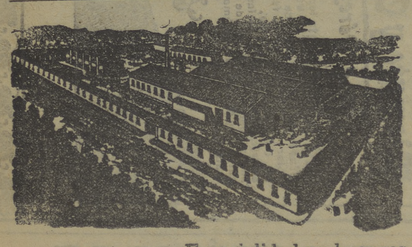

LA ALBION

GRAN FABRICA A VAPOR

(CON REAL PRIVILEGIO)

De The Espanish Wine Cosk Company Limited

MALAGA

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para vinos, aceite, uvas, aceitunas, etc. etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real).

Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

FUNDADO EN 1828, CON 36 AÑOS DE PRÁCTICA Y ESTUDIOS EN LO REFERENTE Á ARBORICULTURA Y JARDINERÍA.—18 PREMIOS Y DIPLOMAS DE HONOR EN EXPOSICIONES REGIONALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Director propietario-MARIANO GAJÓN-Zaragoza.

Cultivos en grande escala de toda clase de plantas, árboles frutales y de adorno. Repoblación de bosques y plantaciones de frutales á Diputaciones, Ayuntamientos, Obras públicas y Corporaciones oficiales y particulares á precios reducidos según contrato.—Planos, presupuestos, memorias, consultas y análisis de tierras para el mejor acierto en las plantaciones.—Confianza, esmero y prontitud en los envíos y en toda clase de trabajos teóricos y prácticos.

Pídanse Catálogos que se remiten gratis.

Sociedad Anónima Española de Dinamita

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUIMICOS

BILBAO

Superfosfatos y abonos químicos compuestos **de su Fábrica «LA CANTABRICA»**

Reconocida la superioridad de estos Abonos en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

Esencia de cok

Para curar con éxito la epizootia, heridas, castraciones y toda erupción á la piel en el ganado. Se remiten en gallones de 2 1/2 kilos. **Precio: 12,50 pesetas**

Esencia de cok

Insecticida **MATA-LANGOSTA** CAZALILLA

Con patente de invención por veinte años, y primer premio en el Concurso Agrícola de Masoarque (Toledo) el año 1890.

No hay que prenderle fuego.—Fácil empleo.—Inofensivo y muy económico. Se usa con regadera especial patentada.

Dirigir los pedidos á MIGUEL CAZALILLA.

LINARES

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños.

PRECIO FIJO

3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán)

TELÉFONO 661

Cultivo de las abejas

Gran establecimiento de apicultura movilista.

E. de MERCADER BELLOCH

Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barc.ª)

Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de *El Colmenero Español*, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales, adelantadas.

CURSO COMPLETO DE APICULUTRA

Traducido al español por E. de Mercader-Belloch, ilustrado con 235 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS pesetas encuadernado en tela. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificado.

Segunda edición corregida y aumentada con notas adaptables al clima y flora de España, por M. PONS.

EXTRACCIÓN DE ACEITES DE ORUJOS DE ACEITUNA

Instalación completa para el tratamiento diario de 3 metros cúbicos (3.900 kilogramos de orujo) por 7.500 pesetas.

Esta misma en molinos que tengan caldera de vapor, se construye por 6.000.

Instalaciones completas para el tratamiento de 3 metros cúbicos (1.950 kilogramos diarios) por 4.000 pesetas.

Las mismas en molinos que tengan caldera de vapor se construyen por 3.000.

Todas con el Agotador Pérez de Gracia, con privilegio por 20 años.

Talleres de Calderería: Campo de Madre de Dios, 21

Dirección: José P. de Gracia

CORDOBA.

INCUBACIÓN ARTIFICIAL

Incubadoras y madres «Prairie State», usadas y adoptadas como modelo por el Gobierno de los Estados Unidos.

¡343 primeros premios en Exposiciones y concursos!

La última vez en la Internacional de Bruselas en Febrero del año actual.

Material avícola de las mejores casas inglesas y norteamericanas.

Catálogo y detalles al representante general para España, S. de la Torre, Orellana, 10,

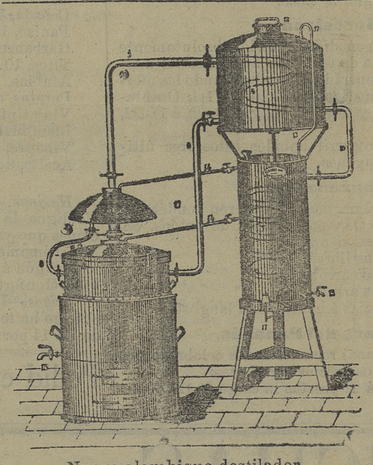

Nuevo alambique destilador.

TALLERES DE CALDERERIA

DE

PANADÉS Hermanos

San Paciá, 16, Barcelona

Construcción de aparatos de destilación continua para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otros jugos fermentados, produciendo alcoholes de 95 á 96 grados con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares con relación al costo de los mismos y á la cantidad de su producción. Estos aparatos se construyen para trabajar á vapor ó á fuego directo.

Aparatos de rectificación con regulador automático, que garantizamos para la producción de alcoholes rectificados de 40 á 41°, de clase fina superior. Se construyen estos aparatos para la cantidad que se desee producir. Alambiques especiales para con caña y toda clase de aguardientes, pudiendo apreciar sus numerosas ventajas y economía, lo mismo en la calidad que en su funcionamiento. Alambique especial con ó sin baño maría, provistos de cajas para anisar ó depósitos para plantas si así se desea, propios para licoristas y farmacéuticos. Con dichos alambiques se obtienen productos finos y aromatizados de las plantas que se deseen.

Calderas doble fondo; alambiques y aparatos al vacío fijos ó giratorios con sus comunicaciones de vapor y agua, cuya operación reduce las operaciones á un 50 por 100, en comparación con el sistema de calderas, con una sola entrada de vapor.

Instalación completa de laboratorios de todos los aparatos necesarios para productos químicos y farmacéuticos, perfumerías y fábricas de conservas. Bombos y cilindros para máquinas de aparar y sacar.

Para más detalles é informes dirigirse á la casa, la cual tendrá mucho gusto en mandar cuantos datos se deseen. Se mandan catálogos y presupuestos gratis á quien lo pida.

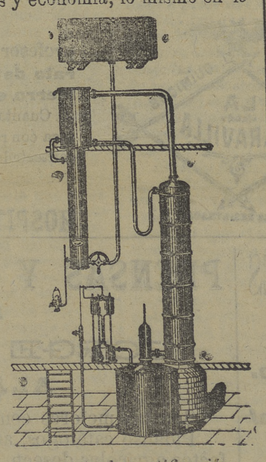

Aparato de rectificación.

PANADES, Hermanos

Pídanse catálogos del año corriente.

Precios muy reducidos.—Plantas de gran desarrollo.

Centro Ampelográfico Gallego

Medallas de Oro y Plata en varias Exposiciones

VIVEROS Y PLANTACIONES

EN LA RUA DE VALDEORRAS, MONFORTE Y QUIROGA (GALICIA)

F. CRESPO CASANOVA Y GALLOSO

Centro especial de las mejores vides americanas y vinífero-americanas para toda clase de tierras.

Injertos. Medio millón en garnachas, Prieto picudo, verdejo, Aramón Mandó, Pedro Jiménez, Malvasía, Cariñena, Sumoll, Morrastel, Aragonés y otras clases selectas.

Sobre Rupestris Lot, Rupestris Guirauln, Rupestris Martin, Rupestris Gancin Aramón, × Rupestris números 1 y 2, Pinot × Pupestris Murviedro × Rupestris, Borrisquou × Rupestris Riparia × Rupestris 101,14 3.306 y 3.309 y Riparias; **millones de estaca y barbados** de estos porta-injertos.

En venta el cultivo de cepas americanas y vinífero-americanas

POR DARIO F. CRESPO

Libro indispensable para los viticultores.—*Un folleto* en rústica, de 200 páginas y grabados, 2,75 pesetas; por correo, 3 pesetas.

Se remiten gratis á los clientes que pidan desde 400 cepas injertadas en adelante.

Véndese en este Centro y varias librerías.

Correspondencia: Dario F. Crespo (Galicia), Rua de Valdeorras.

Parras ornamentales de fruto exquisito.

Análisis de tierras gratis para los clientes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China. Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de la Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Cobinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasborde en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Bueno Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarías

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y asi sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salida sde Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA

CIGARROS	Cabida de los envases.	Precio de la cajita. Pesetas.	Cs.	Precio de la unidad Pesetas	Cs.	CIGARROS	Cabida de los envases.	Precio de la cajita. Pesetas.	Cs.	Precio de la unidad Pesetas.	Cs.
Imperiales	25	18	75	»	75	Reina Victoria	50	20	»	»	40
Regios	25	17	50	»	70	Brevas imperiales	50	20	»	»	40
Excepcionales	25	16	25	»	65	Orientales	50	17	50	»	35
Cazadores Imperiales	25	13	75	»	55	Media Regalía	50	17	50	»	35
Regalía de Antonio Lopez	50	25	»	»	50	Exquisitos	50	17	50	»	35
Cazadores	50	25	»	»	50	Princesas	50	25	»	»	25
Regalía Imperial	50	25	»	»	50	Conchas	100	25	»	»	25
Regalía Filipina	50	22	50	»	45	Clementes	100	20	»	»	20
Non-plus-ultra	50	20	»	»	40	Segundo habano	500	75	»	»	15
Isabeles	50	20	»	»	40	Tercero habano	500	62	50	»	25
						Quinto habano	500	37	50	»	75

Cajetillas «Señoritas» de 20 cigarrillos, á 1,10 pesetas.—Idem «Mecánicos» id., id., á 0,45.
Picaduras: Extra superior á 7 pesetas libra.—Extra suave á 0,50.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

Proveedor de la *Asociación de Agricultores de España*

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y adorno. Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemo japoneses etc., todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAGERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albericoqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación.
Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste mas que otras la heladas tardias,
Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tendral.—Escelente variedad de verano á propósito para la exportación en ver- y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franamericanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por correos á quien los pida.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—**DIPLOMA DE HONOR**

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero:

MARCA CONCEDIDA

	VINO EN SU 2.° AÑO Pesetas.	3.° AÑO Pesetas.	4.° AÑO Pesetas.	Peso aproximado Kilos.
Barrica con 125 litros con doble envase	230	280	350	200
Barril » 100 » » »	170	130	160	140
Idem » 75 » » »	85	100	120	112
Idem » 50 » » »	60	70	85	80
Idem » 25 » » »	35	40	45	»
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Idem 12 »	»	»	25	25
Idem 25 medias botellas	»	»	32	30

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 15, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

Alicante: Sra. Viuda de D. José Torras y Herp, Teatinos, 50, y Jerusalén, 4.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultnos.
Badajoz: D. Luis Carballo, «El Globo», S. Juan, 44.
Barcelona: Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia, Rambla de Cataluña, 97.
Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Viuda de Epalza, 13 (antes Estufa).
C ceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cartagena: D. Ramón Moncada, Plazs del Sevillano, 1.
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar 15, Hotel Pizarroso.
Idem: Sr. Sobrino de D. Damaso Barrenengoa, Fábrica de chocolates.
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso, 14.
Idem D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de la Compañía, 1.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58.
Gijón: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24.
Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.
Huelva: D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Jaén: D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, confitería
Jerez de la Frontera: D. José de Cala y Aguirre. Conocedores, 7.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
Lorca: Sres, Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «Hig-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Málaga: D. Leovigildo G.ª Fernández, Marqués de Larios, 1.
Orense: D. Ricardo Mur, Plaza Mayor, comercio de Varela.
Oviedo: Sres. Hijos de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11 y 13 y Plaza de la Constitución, 32,
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
Ribadesella (Asturias): Sres. Hernández Hermanos; Almacenistas.
Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Cesáreo Alvarez, Plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», calle del Camino, 7.
IdemD. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15
Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.
Idem: Sra. Viuda de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem: D. Casto Mocoroa, Legazpi, 4 y 6.
Idem: D. Francisco M. Boada, Reina Regente.
Idem: D. José Arana, Alameda, 13.
Idem: D. Sebastián Albouz, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander: D. Cárlos Saro, General Espartero, 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José María de Olmedo, Sociedad en Comandita, Albareda, 29.
Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
Valladolid: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel Hernández, P de la Independencia, 4.
Idem: Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zamora: D.ª Cármen García, viuda de D. J. Escudero Santa Clara, 8
Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 32,
Idem: D. Leoncio Padules Olivan, Pilar, 32.
Idem: D. Miguel Mur, Coso, 37.
Idem: D. Victorino Zorraquino, Coso, 56.

Precios en estos Depósitos:

Caja con 25 botellas, vino en su 4.° año, pesetas. 60
Idem » 12 » » — 30
Una botella » — 2,50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.° año pesetas 36
Una media botella de vino en su 4.° año 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alamdre que precinta á la botella y a la media botella.

SGCB2021